EL LITORAL

Año XVI — No. 4011 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE, lunes 16 de abril de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 265[illegible]

SE CONOCEN LOS PRECIOS MINIMOS RECOMENDADOS A LA COMISION DEL TRIGO

Associated Press los ha dado a conocer, con carácter exclusivo, y con referencias a los principales tipos de trigo usados en la exportación de ese cereal

LA ESCALA DE LOS PRECIOS

ROMA, 16. — La Associated Press ha dado a conocer, con carácter exclusivo, la lista de los precios mínimos de exportación para los principales tipos de trigo de varios países, que la comisión consultiva del trigo agrega al informe sobre precios mínimos sometido a los gobiernos representados en ésta.

Estos precios, según indica el informe, deben considerarse como sugestiones y su fijación definitiva queda a cargo de la subcomisión que se reunirá en Londres en Mayo. Dice que no es posible fijar ideas directivas precisas a la subcomisión de Londres, pero opina que los precios del Manitoba número 2, deberán elevarse del 5 al 10 por ciento. El precio de los demás tipos deberá elevarse en proporción, teniendo en cuenta el precio actual, con relación al Manitoba número 2.

La lista es como sigue:

Canadiense Norte, número 2	— 24/8 por quarter de 480 libras
Australiano Fag	— 21/10 " " " " "
Argentino Rosafé	— 18/6 " " " " "
Norteamericano Pacif. Bla.	— 20/8 " " " " "
1ª. Calidad, Soviético	— 18/4 " " " " "
Calidad baja Soviético	— 17/8 " " " " "
Húngaro	— 17/2 " " " " "
Francés	— sin precio
Alemán	— 16/10 " " " " "

Ha Muerto un "Amigo del Brasil"

El ex embajador norteamericano Mr. Vernon Morgan dejó de existir hoy

PERSONALIDAD

RIO DE JANEIRO, 16. — A los 69 años de edad dejó de existir hoy el ex embajador de los Estados Unidos, Mr. Vernon Morgan.

El fallecimiento se produjo a las 8.10 horas, en la residencia que Morgan ocupaba, en Petrópolis.

RIO DE JANEIRO, 15. — El ex embajador Morgan parecía encontrarse anoche muy bien de salud, cuando recibió en su residencia a varios amigos, pero poco después de retirarse éstos a la 1 de la mañana, sufrió una hemorragia cerebral.

Morgan abandonó el cargo de embajador en el Brasil, después de ocuparlo durante 22 años, lo que constituye todo un record. Debido a su amor al Brasil, se le llamaba "el más brasileño de los norteamericanos".

Morgan regresó a ésta después de un corto viaje en el extranjero y continuó residiendo en su palacio Gran Paris de Petrópolis, que había alquilado durante muchos años. Este palacio ha sido residencia de muchos brasileños notables y perteneció a la casa de Orleans Bragança, reinante en el Brasil.

El ex embajador tenía fama de conocer el Brasil mejor que cualquier otro extranjero y hace tres semanas fué condecorado por el presidente Getulio Vargas con la orden de la Cruz del Sud.

Una Batida Dió Buenos Resultados

Fueron detenidos varios elementos de mal vivir

BUENOS AIRES, 16. — Como resultado de una batida llevada a cabo por empleados de la sección seguridad personal, de la división de investigaciones, y de acuerdo a órdenes directas del 2o. Jefe de esa dependencia, señor Florentino Florio, fueron detenidos los siguientes individuos de mal vivir.

Antonio Fons, Miguel Rodolfo Larguesto, César Augusto Carreño, Julio Sise, Francisco Paz, Isaac Freedman, Santiago Quirón, y Pedro Galeani.

Los tres últimos habían sido expulsados del país por decreto del Poder Ejecutivo, y consiguieron introducirse nuevamente en el territorio.

LOS BOLIVIANOS ANUNCIAN QUE SE ESTA LIBRANDO EN EL CHACO UN GRAN COMBATE

Los partes del Comando Superior de las fuerzas del Altiplano informan que han infligido serios reveses a un ejército paraguayo, fuerte en 50.000 hombres

UN PARTE PARAGUAYO

LA PAZ, 16. — Acaba de llegar el siguiente comunicado del Comando Superior:

Después de una reñida lucha en el sector de Conchitas, las tropas impusieron silencio al enemigo en todo el frente.

"El Comando Superior felicitó al Comando del 1er. cuerpo y a las unidades que tomaron parte en las recientes acciones".

Esa noticia fué recibida con enorme júbilo. Los diarios y las fábricas tocaron sus sirenas.

Oficialmente se hace notar que en momentos en que las tropas paraguayas sufren el mayor descalabro de toda la campaña, sus partes anuncian haber avanzado 10 kilómetros en Ballivian.

EL PARTE PARAGUAYO

ASUNCION, 16. — El Ministerio de la Defensa informa:

"El domingo avanzamos 10 kilómetros hacia Ballivian".

MENSAJES DE SALUDOS

LA PAZ, 16. — Con motivo de haberse hecho cargo de sus funciones el segundo, se cambiaron mensajes congratulatorios entre el Ministro de Relaciones del Uruguay, Dr. Mañé y el Canciller boliviano.

UN COMUNICADO OFICIAL

LA PAZ, 16. — En las esferas oficiales se anuncia que continúa el combate de Conchitas, el que ha durado más de cien horas.

Un comunicado oficial, dado a publicidad anoche, dice:

"Al atardecer de hoy, los paraguayos llevaron dos nuevos ataques, siendo sangrientamente rechazados. Sus bajas se calculan en unas 600. Las bajas bolivianas [illegible] magnífico comportamiento".

Hay gran júbilo en el pueblo por las noticias alentadoras que llegan del combate de Conchitas. Las pizarras de los diarios las anuncian, y frente a ellas se congregan multitudes. "El Diario" consigna en su edición del lunes todos los partes llegados del frente, sobre los combates del Pilcomayo.

El corresponsal de la Oficina del Chaco, en el frente, informa:

"El Paraguay lanza masas cerradas de combatientes, estrellándose contra las posiciones bolivianas. Los paraguayos, no obstante sus pérdidas sangrientas, no han avanzado un paso. Se sabe que el Paraguay ha concentrado 55.000 hombres, a los que lanza en ataques sucesivos. La Cruz Roja boliviana recoge numerosos muertos y heridos paraguayos. Los técnicos militares consideran que ésta será la batalla decisiva de la guerra del Chaco".

El Ministerio de Guerra publicó un comunicado desmintiendo las noticias circuladas en el exterior afirmando que el gobierno había ordenado el fusilamiento de [illegible]

Tuvo que Regresar L. Ingalls

El mal tiempo le impidió regresar a Paramaribo

PARA, 16. — La aviadora Laura Ingalls, que como se anunció ayer, partió con destino a Paramaribo, tuvo que regresar debido al mal tiempo.

Hoy a las 10 horas, volvió a partir con el mismo rumbo.

Se Temía por la Suerte de 5 Aviones

Más tarde, sin embargo, se daban informaciones sobre su aterrizaje

UN RAID

TACHIKAWA, 16. — Cinco aviones del ejército japonés desaparecieron mientras trataban de realizar un vuelo sin etapas de 1.700 kilómetros, entre Heijo (Corea) y ésta base aérea, cerca de Tokio.

Ocho fueron los aparatos que partieron de Heijo y tres de ellos aterrizaron en Heijo y tres de ellos mal tiempo en el interior.

TACHIKAWA, 16. — Se informa que los ocho aviones que volaban desde Corea, aterrizaron sin novedad en los aeródromos de Kyoto, mientras uno de ellos terminó su vuelo en esta base.

ESTA ENFERMO EL REGENTE HUNGARO

Horthy está atacado de influenza, se anunció oficialmente

BUDAPEST, 16. — Oficialmente se anuncia que el Regente Horthy está en cama, atacado de influenza.

Los médicos dicen que no hay motivos para alarmarse en vista de la fuerte constitución del enfermo.

FINALIZAN LOS FESTEJOS DEL ANIVERSARIO

Una corrida de toros de beneficencia se realizó hoy en Madrid

LAS FIESTAS

MADRID, 16. — El Ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, declaró:

"La compenetración espiritual de los catalanes con el resto de los españoles, quedó claramente demostrada en la ovación y homenaje rendido anoche al famoso coro catalán Claves, en la plaza de la Almería".

El coro cantó varias canciones catalanas y andaluzas y después se dirigió a la Puerta del Sol, para cantar ante el Ministerio de la Gobernación.

MADRID, 16. — El Presidente Alcalá Zamora, el señor Lerroux y los demás ministros, presenciaron un largo desfile de destacamentos de todos los cuerpos del ejército, guardia civil, guardias de asalto, y marina.

Cientos de miles de personas se aglomeraron en las calles para presenciar el paso de las tropas que fueron entusiastamente aplaudidas.

Los tres días de celebración del aniversario de la República, terminan con una corrida de toros extraordinaria, a beneficio de los hospitales de Madrid que se realizará esta tarde y un concierto que se efectuará por la noche en el teatro Nacional.

LA MAFFIA HA VUELTO A SUS ANDANZAS REALIZANDO UN CINEMATOGRAFICO AUDAZ ASALTO EN LA PROVINCIA DE BUEN. AIRES

Un colono fué secuestrado en Tandil, paseado por toda la provincia, con los ojos vendados, narcotizado con frecuencia y despojado, finalmente, de una suma de dinero que guardaba en una lata de aceite vacía, oculta en su chacra

EL RELATO QUE HACE EL SECUESTRADO

PERGAMINO, 16. Se ha agitado el ambiente de esta ciudad al tenerse conocimiento de que anoche se presentó ante las autoridades policiales el señor Juan Bautista Larrondo, agricultor de Juárez, que durante un mes y medio estuviera ausente de su casa. Inquirimos detalles de las aventuras ocurridas a Larrondo en ese mes y medio, y hemos podido saber que, como se sospechara desde el principio, el referido agricultor ha estado secuestrado.

Claro está que, dadas las circunstancias en que se produjo la desaparición y el secuestro de Larrondo, nada hubiera podido saberse y todo hubiera continuado en el misterio, de no haberse producido la aparición del señor Larrondo.

La historia que cuenta el señor Larrondo, sobre su desaparición y secuestro, es simple, si se quiere, dada la repetición de hechos análogos que han sido cometido anteriormente, pero mueve a la reproducción lo cinematográfico de la aventura.

UN VIAJE EN TREN

El 1o. de marzo anterior, empezó diciendo a las autoridades el señor Larrondo, tomó un tren para dirigirse a la ciudad de Tandil, donde debía encontrarse con un hermano. En el viaje trabó relación con un desconocido, sentado frente a nuestro viajero y muy poco después de iniciada la conversación, ambos llegaron a la conclusión de que conocían a sus familiares y fué así que Larrondo no tuvo reparos en extenderse en la charla con su vecino que por mera casualidad según creyó la víctima del hecho — se dirigía también a Tandil.

Allí no más, prosigue relatando Larrondo, el desconocido le ofreció, gentilmente, conducirlo, una vez llegado a Tandil, hasta la chacra de su hermano que, dijo, quedaba algo distante de la estación. Larrondo se manifestó sorprendido, pues, según tenía entendido, su hermano vivía cerca de la ciudad. El desconocido, inmediatamente, arguyó que, en efecto, la casa del hermano de su interlocutor estaba muy cerca de Tandil, pero, actualmente, vivía en una chacra que arrendaba con un socio, a unas tres leguas de la población citada.

Finalmente, y porque se trataba del hecho accidental de una chacra tomada en arrendamiento con un socio y no de una propiedad, Larrondo terminó por creer lo que le refería su compañero y aceptó encantado el ofrecimiento que le hiciera de conducirlo hasta la casa de su hermano.

MAS AMIGOS

Llegado el tren a Tandil, el desconocido le presentó a tres hombres que lo esperaban en la estación, los cuales hablaban con marcado acento italiano. Juntos salieron todos a buscar el automóvil que los esperaba, colocado en fila con los demás vehículos y donde había un cuarto individuo que, como los demás, hablaba con acento italiano. Al parecer, dice Larrondo, este cuarto sujeto era un peón, no sólo por detalles de su vestimenta, sino por la forma como le impartían órdenes los demás.

Creyéndose entre campesinos como él, de absoluta buena fe, Larrondo no tuvo inconvenientes en ocupar el asiento que se le destinaba en el vehículo, el que poco después se ponía en marcha e iniciaba veloz carrera por los caminos, en dirección a lo que suponía Larrondo fuera la chacra de su hermano.

EL ASALTO PRIMARIO

De repente, sigue diciendo Larrondo, y sin saber cómo, se vió con un pañuelo en la cara, cosa que lo obligó a modificar instantáneamente la opinión que tenía sobre sus compañeros. Al mismo tiempo, agrega, se le aplicó a la boca y la nariz un pañuelo empapado en algo que debe ser — a estar a la descripción que hace Larrondo—, éter.

Larrondo perdió inmediatamente el conocimiento y no puede apreciar si el vehículo viajó poco o mucho.

Lo cierto es que, al despertarse, se encontró en una habitación de una casa de campo, cuya ubicación, desde luego, no puede precisar. Al salir de la habitación, en procura de aclarar lo que su confusa mente no alcanzaba a descifrar, se dió cuenta que estaba prisionero de algunos individuos que habían destacado un centinela en la puerta.

¡LA MAFFIA!

Larrondo trató de entrar en conversación con el centinela, pero el hombre se limitó a decirle que estaba detenido por la maffia y que debía comprender lo que de él se esperaba.

Las palabras fueron una luz para el secuestrado. Comprendió que, en efecto, había caído en poder de una banda y que se hallaba en muy difícil situación, ignorante acerca de lo que se pensaba hacer con él. Sobre todo, aumentaba su inquietud el hecho de no saber dónde se hallaba, ya que conocía muy poco esa zona y, como dejaba dicho, había hecho el viaje narcotizado.

Poco después, fué llevado Larrondo a comparecer ante tres individuos, que eran los mismos que lo habían acompañado en el viaje en auto, y supo que se encontraba en las cercanías de Tandil y que el precio fijado para su libertad era el de 10.000 pesos.

Dice Larrondo que se aterrorizó ante la suma y que expresó a sus secuestradores que sería imposible reunirla. Agregó que supo que le habían robado 225 pesos de una maleta y que declaró ante los directores de la banda que ese era el único dinero que poseía. Los malhechores le manifestaron que él sabía lo que haría, y que tenía por delante bastante tiempo para pensarlo.

Vuelto a la habitación, fué bien atendido, se le suministraba comida abundante y excelente, y ropa limpia y lo único que le molestaba, según sus declaraciones, era no saber dónde se hallaba. Asimismo, dice en numerosas ocasiones, durante los 45 días que estuvo detenido, era narcotizado y conducido a un lugar diferente de aquel donde había estado.

Durante todo este tiempo, el infeliz secuestrado recibía repetidas veces por día, preguntas e insinuaciones sobre el dinero que le pedían los maffiosos por su libertad y le agregaban, en forma clara, que le iba la vida en el hecho de encontrar o no la suma exigida.

UN POCO DE DINERO

Agrega Larrondo que tales insinuaciones concluyeron por atemorizarlo y, finalmente, confesó a sus secuestradores que, en cierto sitio de su chacra, acondicionados en una lata de aceite vacía, tenía guardados 4.500 pesos y que eso era todo lo que poseía en el mundo, agregándoles que estaba dispuesto a jurar por lo más sagrado, que eso era toda la verdad.

Esa noche, Larrondo se acostó, según su costumbre, sin que nada le hiciera sospechar sobre las intenciones de los maffiosos. Pensó que posiblemente alguno de ellos haría el viaje hasta la chacra, en procura del dinero, pero no podía saber si el viaje era factible o no, por las mismas razones que no sabía dónde se hallaba.

Sin embargo, los maffiosos discurrieron otro procedimiento. Lo narcotizaron, alrededor de media noche, y lo subieron a un automóvil, donde poco más tarde despertaba. Los delincuentes le manifestaron, entonces, que lo llevaban a su chacra, donde les entregaría el dinero, repitiéndole que lo matarían si se daban cuenta de que eran burlados. El que se dirigía con más insistencia a Larrondo en esa oportunidad, era el que también lo había hecho anteriormente: un individuo a quien llamaban Magiarengo. Por lo demás, los otros no se nombraban jamás, limitándose a llamarse con un "signor", breve y seco.

EN LIBERTAD

Llegado el vehículo a la chacra, Larrondo extrajo del sitio donde lo tenía escondido, todo el dinero que guardaba; lo entregó a los maffiosos, quienes lo revisaron y contaron en su presencia, y fué obligado a subir nuevamente al auto, en el preciso instante en que él creía ser puesto en libertad.

Un poco desalentado, obedeció las órdenes, y nuevamente un pañuelo cubrió sus ojos. Por fin, después de algunas vueltas por sitios que él no podría indicar, abrieron la portezuela, detuvieron a medias, sólo a medias, el vehículo, y le dieron un empellón, arrojándolo al suelo y huyeron en seguida a toda velocidad.

Larrondo sufrió muy poco con el golpe y trató de averiguar en qué sitio estaba. En una casita solitaria le informaron que se hallaba cerca de Pergamino, hacia donde se dirigió, llegando poco antes de anochecer y presentándose a la comisaría, donde relató los hechos, en la forma que lo dejamos expuesto.

Se ha puesto en conocimiento del hecho al juez en turno, y la policía ha iniciado averiguaciones.

UN YATCH PARA DISPUTAR LA COPA AMERICA

El watch "Endeavour" fué lanzado en Portsmouth

PORTSMOUTH, 16 — Fué lanzado hoy al agua, sin inconvenientes el yatch "Endeavour".

Esta embarcación será enviada a disputar la Copa América.

ABANDONARON LA BUSQUEDA DEL APARATO

Se continuará fomentando la aviación civil en China

SHANGHAI, 16. — Se abandonó la búsqueda del avión perdido, pero la organización de aviación del gobierno nacional, anuncia que ésta tragedia no será motivo para impedir el desarrollo de la aviación civil china.

La empresa anuncia que inmediatamente se obtuvieron equipos y aviadores para los servicios.

RENUNCIO UN MINISTRO TUCUMANO

No expresa públicamente las razones el señor Isasi

TUCUMAN 16. — El ministro de gobierno Dr. Isasi, ha presentado la renuncia de su cargo.

En la nota presentada al gobernador, [illegible] las "razones que tuvo oportunidad de expresarle particularmente".

Se ha hecho cargo de la cartera, interinamente, el ministro de O. Públicas y Hacienda.

MURIO UN GOLFISTA DE NOMBRE

SAINT ANDREW, 16. — Falleció el famoso golfer profesional del Royal and Ancient Club de ésta, Andrew Kirkaldy, quien había cumplido 74 años en marzo, y [illegible] haber estado enfermo solo una quincena. El extinto deja a su esposa, tres hijas mujeres y un varón.

UNA HUELGA AFECTO HOY LOS SERVICIOS PUBLICOS EN FRANCIA

El movimiento tuvo su efecto más serio en la paralización de las comunicaciones telegráficas y telefónicas, a larga distancia

EN LOS DEMAS, FRACASO

PARIS, 16 — Los empleados de los servicios públicos de Francia, se declararon hoy en huelga durante una hora, como protesta por la reducción de los salarios, decretada por el primer ministro Doumergue.

Se han realizado desfiles con banderas rojas en todas las provincias.

PARIS, 16 — La huelga de los empleados de servicios públicos paralizó las comunicaciones telegráficas entre Paris y las provincias, pero, si se exceptúa ésto, el movimiento resultó un fracaso.

La policía adoptó medidas desde los primeros momentos, y vigiló los edificios del correo y algunas oficinas públicas, esperando una manifestación que [illegible] longaron hoy durante dos horas y después reanudaron el trabajo.

Las telefonistas de larga distancia, sin embargo, abandonaron el trabajo esta mañana a las 11.30 horas y no regresaron al medio día.

Los obreros del servicio de agua potable, llegaron al trabajo con un atraso de una hora y los de las fábricas de tabaco del gobierno, estuvieron en huelga durante una hora.

Fuera de este movimiento, que se ha desarrollado en forma tranquila, reina normalidad en todo el país.

PARIS, 16. — Alrededor de 1.000 maestros de escuelas realizaron una manifestación ante el edificio de la Municipalidad, [illegible]

Salió de Barbizon L. Trotzki

Sin embargo, la policía [...] que no ha ido lejos, pue[s el] permiso de residencia [...] lo impide

SUS TEMORES

BARBIZON, 16. — León T[rotz]ky, que reside en ésta ciudad [...] ta de crear la 4a. Internac[ional] cuyo principio fundamental [...] la revolución como condición [per]manente.

El leader comunista trata[ría de] organizar una entidad intern[acio]nal proletaria, más revolucio[naria] que la Social - democracia [y la] 3a. Internacional.

Trotzky afirma que con[...] creyendo que la revolución [...] nacional es necesaria para q[ue el] comunismo tenga el mismo [...] que en Rusia.

BARBIZON, 16. — Trotzky continúa abrigando temores [de] ser asesinado por los rusos [blan]cos, nuevamente huyó en ais[...] vil esta madrugada, y aun [no se] ha descubierto el rumbo qu[e to]mó.

La Sureté General, apena[s lo] supo, inició la búsqueda y [...] que no debe encontrarse [lejos] pues el permiso para resid[ir lo] obliga a vivir en Barbizón.

FUE SEPARADO UN PROF. DE LA UNIVERSIDAD

El Dr. Guillermo Watson no p[odrá] dictar su cátedra

ROSARIO, 16 — El interve[ntor] de la Universidad Dr. Lejarz[a ha] dictado hoy una resolución rel[acio]nada con la situación del pro[fesor] suplente de finanzas de la Fac[ultad] de Ciencias Económicas, Dr. [Gui]llermo Watson, declarándolo [sepa]rado de la misma, en un de[creto] precedido de extensos consid[eran]dos.

Expresa en ellos, entre otra[s cosas], que el Dr. Watson no p[uede] dictar la cátedra referida, e[n ra]zón de hallarse detenido [...] hasta, a disposición del gobi[erno] nacional por supuesta parti[cipa]ción en hechos de carácter [sub]versivo.

RESOLUCIONES DE LA J. DE G. [DEL] PROGRESIST[A]

El Congreso del Partido se re[uni]rá el próximo 12 de octubre

ROSARIO, 16 — El sábado [por] la tarde se reunió la Junta de [Go]bierno del Partido Demócrata [ba]jo la presidencia del Dr. Enzo [Bor]dabehere y actuando como se[cre]tario el Dr. Eduardo Carassa.

En vista de que el Dr. Carra[ssa] ha cesado como miembro d[e la] Junta, por haber sido design[ado] abogado del Banco de la Provin[cia] se resolvió incorporar al suple[nte] Dr. Pomponio.

Se resolvió, además, designar [de]legados en los departamentos [...] Colonias y Castellanos, a los D[res.] Pomponio y Godfrid, respecti[va]mente.

Finalmente, quedó resuelto fi[jar] la fecha del 12 de octubre pró[xi]mo, para realizar el Congreso [del] Partido.

LA COMISION DE PODERES NO SE PRONUNCIO SOBRE LA IMPUGNACION DE LA U. C. RAD[ICAL]

En otra oportunidad resolverá sobre la cuestión que ha[n] planteado los señores Scarabino y Lazo a los diputados electos, señores Bonazzola y Videla

BUENOS AIRES, 16. — La Comisión Especial de Poderes de la Cámara de Diputados, reanudó sus sesiones esta mañana, con asistencia de la totalidad de sus miembros.

El Dr. Rafael Néstor Lencinas solicitó que la Junta ampliara el plazo concedido para la presentación de impugnaciones, porque encuentra algunas dificultades en los juzgados de la provincia de Mendoza para obtener los documentos que fundamentarán la suya y la comisión resolvió ampliar ese plazo hasta mañana. Seguidamente, la Comisión dió trámite al fin, Rafael Néstor Lencinas, de la impugnación a su diploma, formulado por el partido Demócrata Nacional.

La Defensa Comercial de Chilecito, vencedora en los últimos comicios comunales, ha dirigido un despacho a la Comisión manifestando que, mientras se ha puesto en posesión de sus cargos a las nuevas autoridades comunales en toda la provincia, no se ha hecho lo mismo con la de aquella localidad.

De acuerdo con el pedido formulado por el diputado riojano, señor Moreyra, el Juzgado Federal de La Rioja remitió todos los expedientes iniciados con motivo de denuncias por intromisión de empleados en la campaña política. Igualmente, se recibió la de[...] cuestiones planteadas por la Jun[ta] Electoral de Mendoza y las qu[e] han entablado algunos partidos.

Más tarde se consideró la elec[...]ción de la provincia de Buenos Aires, quedando este despach[o] listo para que la comisión de su veredicto oportunamente.

A renglón seguido se trató la elección de Santa Fe, sobre la qu[e] hay, como se sabe, dos cuestiones pendientes. Sobre la primera, re[...]lativa a 106 boletas de voto si[n] determinación de partido y cont[e]niendo los nombres de los candidatos radicales Fita, Bonazzola y Videla, y los demócratas Noble, Mattos y Sellarés, boletas a cuya anulación no hizo lugar la Junta Escrutadora, oportunamente, la Comisión no produjo opinión, considerando que esas 106 boletas no alteran el resultado de la elección.

En cuanto a la segunda cuestión, el rechazo de los diplomas de los electos Bonazzola y Videla, solicitado en virtud de resoluciones partidarias, la comisión tampoco se pronunció, y lo hará oportunamente.

El señor Oscar Ruiz, diputado electo por San Juan, impugnó, en nombre del partido bloquista, a los electos Graffigna y Recabarren, por considerarlos procesados por sedición.

La comisión continuó con el estudio de la elección de Santiago [...]

UN VERDADERO RECORD DE LENTITUD CONSTITUYE EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES PROVINCIAL y COMUNAL

Se debe esperar el resultado de las eleccioines en dos mesas complementarias para poder hacer la definitiva distribución de las bancas en Rosario

INFORMACIONES DEL ROSARIO (De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 16. — El 11 de marzo efectuáronse las elecciones provinciales, comunales y escolares aplicándose en ellas por primera vez lan neva ley electoral la cual establece que el escrutinio definitivo debe ser hecho por la Junta Central de Elecciones.

Han transcurrido ya 35 días de dichos comicios, sin que la Junta haya todavía terminado todavía el escrutinio, observándose que esto constituye un verdadero record en materia de lentitud electoral.

No es nada difícil que las tareas del escrutinio tengan que prolongarse hasta el mes entrante, pues como se han anulado actas deberán realizarse elecciones complementarias en algunos distritos.

En lo que respecta a Rosario, anticipábase que de un momento a otro vendría de Santa Fe un delegado de la Junta Central de Elecciones trayendo la comunicación oficial del resultado del escrutinio, pero ahora resulta que deben realizarse elecciones complementarias en dos mesas.

De modo que ni el intendente electo, señor Hugo Rosselli como tampoco el Concejo Deliberante pueden entrar en funciones, especialmente este último, dado que las complementarias pueden modificar el cuociente electoral de acuerdo al cual se hizo el cálculo de la distribución de bancas que corresponderá a cada partido.

PADRINAZGO PRESIDENCIAL

ROSARIO, 16. — En Casilda fué bautizado ayer, el septimo hijo varón del señor Antonio Scopetta, vecino de Pujato.

El niño ha sido registrado con el nombre de Agustín Antonio y el bautizo lo apadrinó el presidente de la república, general Justo que se hizo representar en el acto por el diputado nacional, señor Plácido Lazo.

Como se ve al niño se le puso el nombre del General Justo y el de su señor padre.

Como recuerdo, el General Justo le envió al niño una medalla de oro.

LOS GREMIOS SE PREPARAN PARA FESTEJAR EL 1 DE MAYO

ROSARIO, 16. — Todos los gremios obreros han comenzado ya los preparativos para festejar el 1 de mayo, estimándose que como para esa fecha estará levantado el estado de sitio podrán realizar las manifestaciones que organizan anualmente.

En la última reunión los tranviarios resolvieron convocar a una asamblea especial para resolver la forma como ellos festejarán ese día, no habiéndose expresado ninguna opinión con respecto al paro de los servicios de ómnibus y tranvías.

LOS DIPLOMAS DE SANTA FE

ROSARIO, 16. — En los círculos políticos espérase con interés el pronunciamiento de la comisión de poderes de la Cámara de Diputados de la Nación, en lo que respecta al pleito de las dos bancas adjudicadas a los señores Carlos Bonazzola y Rodolfo G. Videla candidatos del radicalismo.

Sábese que hoy, reúnese en esa capital el sector de radicales antipersonalista, a fin de pronunciarse sobre esta cuestión que ya ha sido sometida a consideración de otros sectores de la Cámara de Diputados, como así también a la comisión de poderes de este cuerpo.

Los radicales antipersonalistas de Rosario, estiman que el sector demócrata no podrá estar en contra de la cuestión planteada a los señores Bonazzola y Videla, en razón que cuando los Sres. Mario Antelo y Mosel Iturraspe renunciaron del partido Demócrata, por razones de ética política resolvieron aceptarles también sus renuncias a las bancas de diputados nacionales.

Los dirigentes del radicalismo antipersonalista de Santa Fe, presentarán hoy a la comisión de poderes de la Cámara de Diputados y a todos los sectores copia de las actas de la convención, como asimismo una versión taquigráfica de algunas de las cuestiones discutidas en ella.

EL DOCTOR E. CARDARELLI CONTINUARA DICTANDO SU CATEDRA

ROSARIO, 16. — Por resolución del Interventor Universitario, doctor Fermín Lejarza, el sábado último, el doctor Emilio Cardarelli que ejercía el decanato de la Facultad de Ciencias Económicas hasta el momento de intervenirse la Universidad del Litoral, ha sido llamado a hacerse cargo de la cátedra de Derecho Comercial que dicta desde hace varios años.

En la nota enviada al doctor Cardarelli por el delegado interventor en dicho instituto, doctor Pó M. Olcese déjase expresa constancia de que la personalidad de este profesor no ha sido rozada en ningún momento ni siquiera ha sido motivo de análisis y que únicamente la medida de carácter general adoptada a raíz de los sucesos del 29 de diciembre último, lo habían tenido momentáneamente alejado de la misma.

El doctor Cardarelli iniciará su curso mañana, habiendo causado excelente impresión la noticia de su reintegración a sus tareas docentes entre los universitarios.

LOS TRANVIARIOS RESISTEN LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS

ROSARIO, 16. — No es nada difícil que se produzca un conflicto, si el directorio de la Empresa Municipal Mixta de Transporte insistiera en aplicar medidas disciplinarias tanto a los tranviarios como a los conductores de ómnibus, en los casos de choques.

Anteanoche reuniéronse 170 de los afiliados a la "Federación de Tranviarios Unidos, resolviendo destacar una comisión de cuatro de ellos que hoy a las 18.30, se entrevistarán con el doctor Ismael Bordabehere, presidente del directorio, a objeto de hacerle saber que no están de acuerdo con las medidas disciplinarias y las cuales consisten en la suspensión de obreros en los casos de choques y accidentes.

Al mismo tiempo los delegados pedirán que los obreros de vías y obras sean colocados en igualdad de condiciones, pues mientras unos trabajan todos los días hábiles del mes otros solo hacen seis o siete.

Escrutinio de las elecciones provinciales

DEPTO. SAN CRISTOBAL

Esta mañana reanudó sus tareas la Junta Central de Elecciones, escrutando las actas del departamento San Cristóbal; a las 12.25 pasó el cuerpo a cuarto intermedio, después de terminar el departamento mencionado, cuyos totales son los siguientes:

Partido Demócrata Progresista— Senador: 3.671. Diputados: 3.720.

Unión Cívica Radical de Santa Fe — Senador: 2.660. Diputados: 2.424.

Partido Socialista — Senador: 234. Diputados: 247.

En blanco: 295.

Se incorporarán a la Legislatura el doctor Eduardo Alemán, como senador, y los señores Meyer Malamud y Antonio B. Ferrero, como diputados.

En los cómputos definitivos, el doctor Meyer Malamud obtuvo 307 votos menos que su compañero Ferrero, que obtuvo 3.720.

La Junta ha finalizado el estudio de las actas del departamento San Jerónimo, que han sido aprobadas todas sin observaciones.

DEPTO. SAN JERONIMO

Diputados

Dr. Héctor Carlino (D.)	4.067
Sr. Eugenio Vimo (D.)	3.979
Dr. Fernando Ramírez (R.)	3.969
Sr. H. Cuesta (R.)	3.930
Partido Socialista	515
U. C. Radical	204
En blanco	508

La Junta va a escrutar el departamento San Martín.

DEPTO. SAN LORENZO

La Junta E. de Elecciones ha terminado el escrutinio del Depto. San Lorenzo que elige un diputado.

RESULTADOS:

P. Dem. Progresista	2827
Unión C. Radical	2980
Socialistas	4
Otros candidatos	49
En blanco	953

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 2.86.

El río se mantuvo estacionario.

El calado máximo admisible del [illegible]

Vendrá el G. Zeppelin a Buenos Aires

Así lo comunica el doctor Eckener en un despacho remitido a B. Aires

BUENOS AIRES, 16 — La compañía naviera A. Delfino recibió una comunicación del doctor Hugo Eckener, en el que anuncia que el 23 de junio partirá el "Graf Zeppelin" con destino a Buenos Aires, donde se hallará el 29 del mes, o sea, después de haber hecho escala en Río de Janeiro.

Consejo de Educación

Pago de haberes

La tesorería escolar ha proseguido el pago de los haberes al personal docente por el mes de octubre del año pasado; esta mañana se ha girado el importe de la planilla de la décima sección.

Esperan las autoridades escolares otras entregas de fondos para finalizar el pago del mes de octubre.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	5.75	12.10	4.60
Abril	5.75	12.10	—
Mayo	5.80	12.30	4.57
Junio	5.77	12.41	4.57

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	5.68	12.00	4.35
Abril	—	12.06	—
Mayo	—	12.10	4.35
Junio	—	12.20	4.40

SANTA FE

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo—

Fué grande el movimiento administrativo de hoy, en el Departamento Ejecutivo. El intendente comisionado, Dr. Díaz Rodríguez y los secretarios y subsecretarios, firmaron numerosos expedientes y atendieron a los visitantes.

El intendente y los secretarios estuvieron reunidos con el fin de dar un corte final a la reglamentación de recorrido y horario de ómnibus.

Falsos inspectores municipales—

Por la secretaría de Gobierno, H. y Seguridad se han adoptado diversas medidas a objeto de identificar a varios individuos que titulándose inspectores municipales, se dedican, con documentación falsa, a detener a vendedores en la vía pública, a quienes amenazan con aplicarles multas, sino les dan ciertas ventajas, incurriendo así en el delito de extorsión.

Se encarece al público que no se deje sorprender con esos falsos inspectores.

Construcción de una plazoleta—

En la presente semana, personal del Departamento de Obras Públicas y técnico de la Inspección de Instalaciones Eléctricas, dará comienzo a los trabajos de construcción de la plazoleta ubicada entre las calles Rivadavia, J. de Garay y 27 de Febrero, y cuya inauguración se realizará en breve.

Cambio de horario en el cementerio

Se autorizó a la Oficina Demográfica para implantar desde el día 23 del corriente, en el Cementerio Municipal, el siguiente horario: de 7 a 11 y de 14 a 17 horas.

Acerca de un pedido de luz—

Esta tarde, el secretario de H. y Obras Públicas, hizo una jira de inspección por diversos puntos de la ciudad, deteniéndose en la calle San Lorenzo entre la. Junta y Mendoza, a fin de conocer el grado de razón que pueda asistir al vecindario de esa cuadra en el reclamo de un foco de luz intermedio de que se hizo eco este diario.

Servicio combinado de la balsa con el F. C. C. A.

Definitivamente se ha implantado en el horario de la balsa del M. O. P., el servicio combinado con el tren del F. C. Central Argentino que llega de Buenos Aires y estaciones intermedias, todos los días a las 17 horas.

Dicho servicio combinado, que consiste en la salida de la balsa a las 17.40, a fin de que puedan alcanzarla los pasajeros y la correspondencia que llegan con el tren del Central Argentino, se estaba efectuando en carácter provisorio, a guisa de ensayo, a raíz de quejas del público y de observaciones que hicimos desde estas columnas, en nuestras ediciones del 1o. y del 21 de febrero del corriente año.

El ensayo demostró la necesidad de ese servicio de combinación, por los beneficios que reporta a los que viajan entre Paraná y Buenos Aires, y al comercio de la vecina y de esta capital, por la mayor rapidez en el servicio de correspondencia postal.

Federación Obrera de F. del Puerto

SE HA DIRIGIDO AL GOBERNADOR RECLAMANDO DE VARIAS CESANTIAS Y REBAJAS DE SUELDOS

Con motivo de una resolución del P. Ejecutivo, por la cual se declaran varias cesantías en el puerto de Santa Fe, la Federación Obrera de Ferroviarios se ha dirigido al gobernador de la provincia para manifestarle que:

"Las cesantías decretadas, adolecen del vicio de nulidad por cuanto la Ley Nacional No. 10650 al establecer la estabilidad del empleado ferroviario, dice lo siguiente: Art. 4. — A los fines del artículo tercero de la ley, se considerará como permanentes a todos los empleados y obreros que presten servicios en los ferrocarriles, puertos, etc., a que la misma se refiere, con las siguientes excepciones:

Primero: Los empleados y obreros que presten sus servicios, por un término menor de seis meses.

Segundo: Los que, aun cuando presten servicios por mayor término del mencionado en el inciso anterior, lo hagan por haber sido requeridos para aquellos trabajos que por circunstancias de carácter transitorio, obliguen a las empresas a aumentar el personal.

En el caso del inciso segundo, las empresas deberán hacer saber al empleado u obrero que la función para la cual se le ocupa, es meramente accidental, y si es posible con determinación del tiempo de duración de aquéllas, comunicando igualmente a la Caja, por nota, el número de empleados y obreros, con mención del nombre, apellido y funciones de cada uno.

Existe también, señor gobernador, un escalafón para el personal del puerto de Santa Fe, aprobado por ese Superior Gobierno, cuyas disposiciones entendemos abarcan a todo el personal del puerto sin excepción, y no es usufructo exclusivo de los miembros de determinadas asociaciones gremiales. Ese escalafón no autoriza la eliminación de empleados y obreros que han sido nombrados, han tomado posesión de sus puestos y han trabajado uno o dos años en los cargos para los que fueron designados.

El personal afectado por las cesantías y rebajas, no ha cometido falta alguna a menos que pueda llamarse falta, al hecho de haber colaborado y ayudado a ese gobierno a sostener su principio de autoridad en una oportunidad en que otras organizaciones se alzaron abiertamente contra disposiciones de ese gobierno y de las Honorables Cámaras Legislativas.

El hecho en sí, constituye una imposición de represalias de determinadas entidades contra aquellos que no les ayudaron en su actitud subversiva que perjudica... [illegible] sueldos adolecen del mismo defecto, señor Gobernador. A ciertos empleados se les rebaja sin razón y sin motivo y a otros se asciende sin tener derecho para ello. Tampoco se han tenido en cuenta las condiciones de idoneidad para los puestos. Han sido ascendidas personas analfabetas cuyos cargos requieren saber leer y escribir, y rebajadas, con más años de servicios, las personas competentes que los desempeñaban.

Pedimos que en salvaguardia de los principios de justicia y equidad que siempre caracterizaron los actos de este gobierno, se deje sin efecto el decreto de cesantías y rebajas para el personal del puerto, mencionado al 6 del actual, y se restablezca la situación existente el día 31 de marzo próximo pasado."

La reducción de las tarifas portuarias

Su estudio

El secretario de la Dirección del Puerto, doctor W. Suárez, está terminando el estudio de la reducción de las tarifas para los servicios portuarios, proyectada por la comisión de jefes de secciones que oportunamente designó el director y que se ha expedido recientemente.

Tenemos entendido que en la corriente semana, el secretario terminará esa labor y que inmediatamente el director elevará el informe y las conclusiones al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

Podemos adelantar que una de las conclusiones a que se ha llegado con el estudio de la reducción de tarifas, es que hay que cambiar el régimen de explotación del puerto.

Pago de haberes

Se ha pagado al personal de empleados y obreros de la administración del puerto, el 50 o|o de los respectivos sueldos por el mes de marzo ppdo., habiéndose efectuado la liquidación como en enero y febrero próximo pasados.

Sociedad "Amigos del Arte"

Programa a realizarse en breve

Encuéntrase dedicada la C. D. de la Sociedad "Amigos del Arte", a la confección del programa artístico a desarrollarse en la temporada que se inicia.

Como primera reunión tendrá lugar una audición de piano y canto a cargo del eminente compositor nacional, don Carlos López Buchardo y su señora Brígida Frías de López Buchardo, la que se realizará el día sábado 28 del corriente mes.

Seguirán visitando la referida asociación: el célebre pianista español Ricardo Viñes y luego otros artistas de reconocidos méritos tales como el famoso violinista Heifetz, la cantante rusa Elsa Kremer, el pianista Horowsky, el pianista Zecchi, el Dr. Vasconcellos, la cantante argentina Volpe, etc.

Estas audiciones quedan reservadas exclusivamente para los asociados de "Amigos del Arte" y las personas que desean ingresar en dicha asociación pueden hacerlo en la secretaría, dirigiéndose al titular de la misma, Sr. Raimundo Grewel, calle San Martín 2184.

Las fiestas de la Virgen del Valle en Catamarca

Rebajas de pasajes

Nos comunican en el F. C. C. A. que las tradicionales fiestas de la Virgen del Valle, que anualmente se celebran en la ciudad de Catamarca, han de revestir este año inusitada animación debido a las excepcionales rebajas en los pasajes para los peregrinos y excursionistas que ha establecido el ferrocarril en combinación con las líneas del Estado.

La salida de Retiro se ha fijado para el jueves 19 de abril a las 22 horas, para llegar a Catamarca el sábado 21 a las 12. Los viajeros de Rosario, deberán tomar el tren que sale de la estación Norte a las 23 y 5 horas.

En Catamarca permanecerán hasta el lunes 23 de abril a las 17 horas, en que se emprenderá el viaje de retorno llegando a Retiro a las 9.

Los precios fijados son: en primera clase, con camas de ida y vuelta a y de Catamarca hasta destino, incluyendo alojamiento, en Catamarca, en los coches dormitorios de los FF. CC. del Estado durante la permanencia en aquella ciudad; desde Retiro $ 110 para mayores y $ 66.50 para menores. Desde Rosario $ 99 y $ 66.50 respectivamente.

Los viajeros que lo deseen podrán, al regreso, hacer escala en Córdoba desde el 25 hasta el día 30 de abril.

Turismo de Otoño e Invierno

Con el propósito de fomentar el turismo de Otoño e Invierno a las sierras de Córdoba, el mismo ferrocarril ha resuelto facilitar la concurrencia de excursionistas a dicha región.

A tal efecto emitirá boletos especiales a Córdoba de primera clase ida y vuelta a tarifas muy rebajadas, los que serán válidos para viajar saliendo de Rosario los días 22 del corriente 16 y 20 del próximo a las 23.05 teniendo validez improrrogable hasta el 7 de mayo, 21 de mayo y 4 de junio, respectivamente.

El precio de los boletos desde Rosario es de $ 46 y 25, según sean, mayores o menores, respectivamente.

LOS OBSEQUIOS DE LA CASA BOBBIO

Siguiendo la costumbre impuesta por el señor Francisco Bobbio de obsequiar a sus clientes de terrenos a plazos, hoy — como lo hace todos los meses — efectuó el vigésimo sorteo de un billete de 100 pesos nacionales, correspondiendo el premio al señor David A. Maldonado [illegible]

Hurto

Las autoridades policiales de Rincón hacen averiguaciones tendientes a dejar esclarecido un hurto denunciado en horas de ayer a la tarde, por el vecino Hércules Celeri. Dice el denunciante que durante la noche del sábado, estuvo en un baile que se efectuaba en el distrito y frente al local donde se bailaba dejó su auto estacionado. Terminada la fiesta fué en busca de su vehículo, comprobando que alguien se había llevado: una rueda auxiliar, una cubierta, la tapa del radiador, una llave inglesa y el botón de la bocina. Celeri dice que lo hurtado excede de cien pesos. Tiene conocimiento Robos y Hurtos.

La rueda del camión

Velisco Mincheff, que vive en Urquiza 2169, ha denunciado en la seccional 5a. siendo las seis horas, que, de su auto-camión chapa 4411, ha desaparecido ,en circunstancias que no puede precisar, una rueda auxiliar. Se ha recomendado el secuestro.

Secretario de Policía

Volverá a desempeñar el cargo el señor Adero Enzo Marchetti

De un momento a otro, se asegura, aparecerá un decreto del Poder Ejecutivo provincial por el cual se nombra secretario de Policía al señor Adero Enzo Marchetti, que renunciara a ese puesto anteriormente por haber sido designado candidato a diputado provincial por el departamento La Capital, por el partido Demócrata Progresista.

Subprefectura Marítima

Nuevo oficial

Por disposición de la Prefectura General Marítima, se ha trasladado de la ayudantía del puerto de Empedrado (Corrientes), a la Subprefectura de Santa Fe, el oficial Rodolfo E. Cuestas, que estuvo ya otra vez prestando servicios en la misma.

Desde la fecha está incorporado al personal de la Subprefectura Marítima local.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios: Julio Vita Zuviría con Ninfa Reynoso argentinos, León Amaro con Esther Caballero, argentinos.

Nacimientos: Gregorio Juan, hijo de Juan Vera y de María Rossi; Antonio Lionel, hijo de Antonio Mina y de Juana Celli.

2a. SECCION

Matrimonios: Renée Méndez, boliviano con Raymunda Angélica Magallanes, argentina.

Nacimientos: Myriam Belkys, hija de Jerónimo García y de Rosa García; Gwendoline, hijo de P. Browning y de M. Zaira Diambri; Hilda Blanca María hija de Juan Bautista Borsotti y de Juana María Stoffel; Juan Ricardo hijo de Juan Zosaquita y de Gumersinda Centurión; Rosa Angela hija de Santos Gennaro y de Francisca Regina Ereno; Ana del Carmen hija de Alfredo Gregorio Murillas y de Adelina Abumada; Belkys Beatriz hija de Fermín José Beltrame y de Nieves Dolores Ibañez.

Defunciones: Dominga M. de Ferrari, italiana, 77 actos; Martín Solís, español, 34 años.

Centros y Sociedades

Club Mariano Moreno

El próximo sábado a las 21 horas, las autoridades del club Mariano Moreno ofrecerán una velada y baile en obsequio de las familias de sus asociados, actos que se realizarán en el salón Israelita.

Una buena orquesta típica amenizará el acto que promete adquirir lucidos contornos. Los precios de las tarjetas han sido fijados en $ 1 para socios y $ 1.50 para no socios.

Correos y Telégrafos

Dos estafetas postales reabiertas al servicio público

En la cabecera del 5o Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, informan que desde la fecha han quedado reabiertas al servicio público, las estafetas postales de Guasuncho, departamento General Obligado, y Santomayor, departamento Las Colonias, las cuales estaban clausuradas por no haber quienes [illegible]

Cartas detenidas

[illegible] Guadalupe, Agatá Caldo [illegible], [illegible] Juan, Butarelli [illegible], [illegible] Marcelina, [illegible], [illegible] María, Cuervo José, [illegible] Antonio, Caballero José B., Cabral Ramón, Cami Juan, Costamaño Carlos, Cepeda Camila [illegible], Conde José, Corbeun Enrique, Crocci Francisco, Denti Luis, Erbes Margarita, Frutos [illegible], [illegible] Ramón E., [illegible] Pedro, García Ernestina, [illegible] Susana J. [illegible], González Nicomedes, Gianfelice Enrique, [illegible] Giuseppe, Gentilini Miguel, [illegible] Luis P., Helicón Enrique, Huber Enrico, Inan [illegible], [illegible] Jorge, Ibontar Sebastián, Lenarduzzi Elena, López Vázquez Antonio, Leuman Emma, Lundvist Hen, Menoyo Alfonso P., Mallarini Herminia de, [illegible] Aurelio, [illegible] Rosa de, [illegible] Josefa N. de Martínez Manuel J. [illegible], Mazzoco Aida F., de, [illegible] Antonio, Nadal Antonia, Oviedo Angel, [illegible] Manuel, Ojeda Blanca Azucena, Oroño Luján María, Oviedo Angel, Ocampo Modesta, Ponce Estela de, Palacios Marciana, Portillo Valeria, Pablo De Marchi, Perrenin Catarina, Peculini Julio J. y Hnos., Piedrabuena Esteban A., Romero Laura M., Ramírez Juan, Romera Rosario Dé, Rodríguez Faustino, Riasol Miguel, Sola Cinta, Sosa Luis, Salum Carolina de, Squirru Carlos M., Volpato Giusto, Victorio Palamedi, Viaplana Nosa, Valdez Eusebia, Vinierra Salvador, Volpi Giuseppe, [illegible], Walkin [illegible] de los interesados, los siguientes despachos detenidos:

Ingeniero Aranda Sobrino, Busto Epifania, Campañoli Fabricio, Ferrero Ricardo, Lena Ricardo, Penalla Diógenes Sambiana, Pérez Pilar y Schmidt Aurora.

EL TRIUNFO RADICAL EN TUCUMAN

En una entrevista concedida a un periodista uruguayo, el general Justo se refiere a la situación política argentina

La visita que acaba de realizar al primer mandatario de la República, general Agustín P. Justo, el periodista uruguayo señor Abelardo Rondán, acompañando al señor Lorenzo E. Risso, presidente de la Federación de Empleados y Obreros de su país, nos permite dar a conocer la impresión del jefe del poder central acerca de las más recientes novedades políticas, sobre las cuales no se conocen aún públicamente sus puntos de vista.

El colega uruguayo nos adelantó sus referencias con carácter absolutamente exclusivo, reservándose para luego la oportunidad de hacerlo en el Uruguay, por cuanto son asuntos que interesan preferentemente a la Argentina.

Interpretando la hora política del país en su verdadero significado, busca el señor Rondán el instante preciso de abordarlo, sintiéndose estimulado por las amables demostraciones de la acogida presidencial.

—Tengo entendido — manifestó el periodista uruguayo — que las elecciones últimas realizadas en la Argentina tienen un significado especial.

—Cada comicio tiene para los gobernantes — contestó el primer mandatario — un significado importante, porque le permite ponerse en contacto directo con el pueblo, conocer sus aspiraciones y constatar su parecer sobre la obra común. Las elecciones tienen no sólo la finalidad de otorgar al ciudadano el derecho de regir sus destinos, sino de dotar a los gobiernos del instrumento de consulta más apropiado. Uno y otros, estrechamente vinculados por ese alto factor de la democracia, concurren así a una comunidad de propósitos e ideales, que sólo una falta de sinceridad puede divorciar.

—Se halla satisfecho, de acuerdo con su modo de pensar, — interrogó intencionadamente el cronista uruguayo—, de las elecciones recientes?

—Me han proporcionado, —contestó el primer mandatario—, gratas comprobaciones. El enorme caudal de votantes revela la confianza con que se ha concurrido a hacer valer sus derechos. Ha cumplido el pueblo ampliamente con sus deberes cívicos, dándose libremente los representantes a quienes ha considerado dignos de la misión que les confería.

El visitante uruguayo expresó a continuación al general Justo que conceptuaba que se había producido una verdadera revolución en la política.

—Yo la creo tal,— destacó en la conferencia con el mandatario argentino,— por esta razón: el radicalismo de la calle Victoria aprobó en su convención nacional la no concurrencia a las elecciones, fundado en la falta de garantías para concurrir y en coincidencia con esa resolución estalla el movimiento abortado.

Poco más tarde, y— perdone señor presidente mi insistencia, los radicales de Tucumán, afiliados lo cales del comité que preside el Dr. Alvear, determinan la intervención en los comicios que la convención de Santa Fe había envuelto en sospechas.

Concurren a la lucha comicial y encuentran el camino despejado, eligen sus diputados y se hallan con que no tienen ninguna dificultad en la aprobación de sus diplomas. ¿Acaso los mismos radicales no comprueban ahora con la realidad de los hechos que el gobierno nacional ha sido sincero en el ofrecimiento de amplias libertades, y no desautorizan al mismo tiempo lo actuado en la convención de Santa Fe; Y como corolario, eso no señala el camino a todo el partido Radical, del que ya se habla en vista de la magnífica experiencia tucumana?

El general Justo dejó que el periodista extranjero se explayara con toda libertad, un poco quizá por conocer como se juzga la política nacional fuera del país y otro poco, tal vez por no juzgar oportuno abrir juicio sobre cada uno de esos puntos trascendentales. De todas maneras, cuando el señor Rondán le interrogó si coincidían en el pensamiento, el mandatario argentino le manifestó:

—Son aspectos interesantes de nuestros problemas internos que me parece en cierto modo escasamente aparentes para ser dilucidados fuera de nuestras propias fronteras.

Y agregó sonriendo: ¿No le parece?

No obstante eso, como el señor Rondán advirtiese en el primer mandatario cierta complacencia por la definición de las novedades políticas de su país, expresó:

—Me autoriza a decir que la elección de los dos diputados radicales por Tucumán le han dado ampliamente la razón al señor presidente, contra los propios dirigentes de ese partido.

El general Justo sonrió amablemente, con lo cual el periodista uruguayo consideró que lo había interpretado. Pero como quería una respuesta verbal volvió a pedir autorización:

Puedo decir, señor presidente, que yo he deducido tal cosa de la entrevista.

A lo cual el general Justo contestó sonriendo:

—Si lo dice en la forma que lo ha expresado, sí.

—Qué usted está de acuerdo?

—Que usted deduce eso. Pero que haya una advertencia ¿eh? Quiero decir que es la interpretación del periodista, lo cual no significa que haya mediado la palabra del mandatario. ¿Entiende?

El señor Rondán salió del despacho con la impresión de que el presidente hablará largamente de ese asunto en su mensaje próximo al Congreso.

(A. N. D. I.)

CARNETS DEL CLUB A. UNION

El club Unión, nos ha remitido hoy tres carnets de libre acceso al field durante el año en curso, acompañados de una atenta nota.

Acusamos y agradecemos el envío.

LAS PRACTICAS EN EL FIELD DE COLON

Se activarán con el objeto de dar mayor trabazón al conjunto

Las prácticas que se realicen en esta semana en el field de Colón serán intensas. Así nos lo han manifestado esta mañana dirigentes de la entidad rojinegra.

Bajo la dirección de Calella, los jugadores de primera división actuarán en estos matches de entrenamiento conjuntamente con los players de primera "B".

En la próxima practica que se efectúe se hará actuar al cuadro que probablemente deberá iniciar el campeonato contra Belgrano.

Calella tratará, se nos dijo, de poner en las mejores condiciones a los jugadores de Colón, y se activarán las practicas con el fin de que el cuadro adquiera su mayor trabazón.

SE COMPLETARON MUY BIEN

Vaschetto y Vera tuvieron un buen desempeño

En la práctica realizada ayer en el field de Colón, actuaron juntos Vaschetto y Vera, en sus respectivos puestos de eje delantero e insider derecho.

Ninguno de los dos se encuentran en la plenitud de sus formas; fáltales entrenamiento y es posible, seguro podríamos decir, que en esta semana lo adquirirán.

Lo que se notó, fué el entendimiento con que ambos accionaron. Esos hombres se complementarán muy bien [illegible]

Las tripulaciones del Regatas y el "five"

Que actuaron ayer en Rosario

Ayer como lo anunciáramos, corrieron en las regatas del Rosario dos tripulaciones del Club de Regatas. El ocho shell perdió por varios botes, y nos dicen sus delegados que les falta a los muchachos un poco más de preparación. El año que viene estarán en condiciones de actuar en forma positiva y con perspectivas de éxito.

En cuanto al doble shell dejó una gran impresión, pese a que fué derrotado.

El team de basket-ball finalmente, perdió por 31 a 27 después de una lucha en que el five santafesino hizo derroche de calidad. Velocidad y Resistencia, actuó con un poco de más suerte y trabazón.

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6.o GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores

Recórtese y [illegible] mayo [illegible] TRES [illegible] en la Administración por una [illegible] numerada que le dará opción al sorteo de los 100 importantes premios que distribuye gratuitamente entre sus lectores [illegible]

El control de cambios

El comercio de la república, especialmente el que reside fuera de la Capital Federal, se vé en figurillas para realizar cualquier operación de cambio, sea por sumas crecidas o por insignificancias, y cualquiera sea la índole de la mercadería que deba pagar al exterior.

País de las improvisaciones ha sido calificado el nuestro, y no se puede negar la exactitud del calificativo. Bien es cierto que la improvisación es inevitable en todo centro en formación, pero también es lógico que la administración pública aproveche la experiencia ajena para evitarle a la población los males innecesarios.

El contralor de cambios es una buena iniciativa pero exige organización; la primera de las condiciones requeridas consiste en establecer que mercaderías de uso indispensable deben ser importadas por que el país no las produce; y en seguida clasificar la urgencia de los permisos por la utilidad pública del pago que se desea efectuar. Si no se procede así se corre el riesgo de causar daños enormes a la economía interna, lo cual será absurdo a la luz de cualquier concepto de buen gobierno.

Es indudable que en tiempos anormales cada país necesita coordinar su régimen de comercio internacional, de suerte que no se vea expuesto a sorpresas que disminuirían su propia capacidad financiera y económica, pero una cosa es la iniciativa y el efecto calculado, y otra, y muy distinta, el "modus operandi". Lo primero es lo eficaz, y lo segundo también lo pero si se le atribuye valor a la claridad de procedimientos. Es imposible que la Comisión de Cambios o el señor ministro de Hacienda de la Nación, puedan explicar satisfactoriamente qué razones han influído para que las solicitudes destinadas a cubrir una deuda por compra de acero, comprobadamente usado en la industria nacional, tengan que pasar por trámites inacabables, y terminen en una negativa. ¿Ha previsto la Comisión los probables perjuicios que semejantes complicaciones pueden ocasionarle al país? La industria, aún en tiempos difíciles debe disponer de ciertas garantías para trabajar, de lo contrario el mejor negocio consistirá en paralizar la producción. Aquellas fábricas que en el interior del país encuentran materias primas, pueden soportar la anormalidad en vigor, pero no las que forzosamente deben recurrir al extranjero. El mal no está sólo en el precio fluctuante, también lo está en los plazos para obtener cambio. Hay comerciantes e industriales que no obstante haber cubierto en moneda nacional el importe de sus compras, no consiguen que se les liquide la operación, y se les multiplican los inconvenientes como si se tratase de evitar la consumación de un delito.

Las medidas tendientes a impedir que la balanza de pagos se incline en daño de la república, y que la compra de moneda extranjera se preste a la especulación, deben ser tomadas como partes de un plan orgánico, que no se convierta en plancha de plomo para la industria o el comercio honesto. Los efectos del procedimiento en funciones se advierten por el desarrollo ciertamente excesivo de la llamada bolsa negra, a la que acuden como implorando favores el industrial que da trabajo a centenares de obreros y paga miles de pesos anuales en impuestos. El sistema de fiscalización adoptado por la Junta es excesivamente burocrático; es preciso darle tono de labor simple y de seguros resultados. Lo esencial podría ser el registro de solicitantes y el destino de la mercadería, autorizándose a las sucursales del Banco de la Nación a disponer diariamente una cantidad fija en favor de aquellos industriales que utilizan inevitablemente mercaderías importadas. Si no se procede con tino y con vista a la ayuda lógica que requiere el trabajo, el cambio dará lugar — como lo está dando, — a pérdidas cuantiosas e injustas, será en la realidad de los hechos, el ácido corrosivo puesto violentamente sobre la energías de los productores y el bienestar de la masa obrera.

Se convocará a elecciones complementarias, el 29

UNA MESA DEL DPTO. LA CAPITAL Y DOS DE GENERAL OBLIGADO

La Junta Central de Elecciones, salvados los obstáculos de la Capital y Rosario, ha realizado rápidamente el escrutinio de las actas de las elecciones realizadas el domingo 11 del pasado mes.

Las tareas en las dos ciudades ha demandado grandes esfuerzos; múltiples tropiezos dificultaban la labor, ley nueva, sin antecedentes que permitieran una interpretación genérica, mala labor de los presidentes de mesas y las discusiones entabladas por los partidos obligaron a la Junta a disponer de muchos días para poner fin a ese cúmulo de inconvenientes. El departamento La Capital obligó a un reajuste de actas que demandó varios días, y resolver los pedidos de anulación de mesas y las reconsideraciones solicitadas y, finalmente, los pedidos formulados por agrupaciones políticas para la revisión nuevamente de las actas.

En Rosario se tropezó con menos dificultades; la Unión Cívica Radical planteó una serie de incidencias que fueron resueltas por la Junta, lo cual originó el retiro de los fiscales de ese partido; posteriormente la Junta debió abocarse el estudio de las 250 actas observadas por aquellos fiscales.

La Junta anuló dos mesas de San Antonio de Obligado, cuyos resultados pueden variar fundamentalmente el resultado de la elección en el departamento General Obligado; también ha pedido antecedentes de una mesa de Villa Ana y otra del Km. 41, ambas del mismo departamento.

Calcula la Junta que para pasado mañana habrá terminado el escrutinio de las actas de los últimos departamentos, y de inmediato comunicará las anulaciones para la convocatoria.

Extraoficialmente podemos informar que el Poder Ejecutivo está esperando la comunicación pa-

tarias para el domingo 29 del corriente, con el fin de realizar el escrutinio en tiempo legal, y permitir la incorporación de los electos a la Cámara de Diputados antes de iniciado el período de sesiones.

De acuerdo a los datos oficiales, hasta ahora la convocatoria a complementarias comprenderá una mesa en esta capital, en la sección sexta, y las dos mesas de San Antonio de Obligado.

Vigilancia policial a la entrada del cementerio

Para evitar actos de incultura y desórden

Frente al portón de entrada al Cementerio Municipal de Barranquitas, se producen con frecuencia, a la llegada de cortejos fúnebres, tejos fúnebres, se traban en conlugar en más de una ocasión, al comentario periodístico.

Sucede que algunas de las personas que concurren, y determinados conductores de vehículos, ajenos al dolor de los que forman cortejo, pues en la fecha ha sido enconversaciones en alta voz, haciendo bromas y chistes de mal género y que originan incidentes y desórdenes.

Oportunamente nos hemos referido a estos actos de incultura, señalando la necesidad de adoptar medidas a fin de que todo el público se diese cuenta de que la puerta de un cementerio, no es como la de entrada a un circo.

Las autoridades municipales, coinciden con esta manera de pensar, pues en la fecha ha sido enviada por el D. Ejecutivo, al jefe de policía de La Capital, señor Filandro Lozano una nota que dice:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe solicitándole se sirva disponer un servicio policial permanente frente a la entrada del Cementerio Municipal, a fin de evitar los desórdenes que de continuo se producen, con el estacionamiento de vehículos. No escapará al criterio del señor Jefe la utilidad de este servicio, por lo que es de desear, resuelva favorablemente este pedido".

La temperatura descendió a 5o.5

Hoy ha sido el día de temperatura mínima más baja que se ha registrado en lo que va del año.

El suave viento Sur de ayer, hizo descender la temperatura a una mínima propia de la estación invernal. El día fué espléndido, fresco, de hermoso sol, alta presión atmosférica y viento suave del Sur.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 5.5 grados y la máxima de 23 grados y 8 décimas, a la sombra; el barómetro, 63 milímetros.

Partido Socialista

Celebración del 1o. de Mayo

La comisión "1o. de Mayo" de los Centros Socialistas locales, que tiene a su cargo la organización de los actos conmemorativos del día de los trabajadores, en su última reunión ha resuelto la realización de los actos públicos siguientes:

—El 30 del corriente a las 21 horas, en el cine Colón, un festival, con asistencia de un representante del Comité Ejecutivo del Partido, que hará uso de la palabra en el acto.

—El día 1o. de Mayo, por la mañana, conferencias en Santo Tomé, Esperanza y Laguna Paiva, y por la tarde en San Justo, Pilar y en esta capital; este último acto se realizará en la Plaza España y harán uso de la palabra, representantes de gremios obreros, de agrupaciones estudiantiles y del delegado del Comité Ejecutivo. Se cuenta ya con el concurso de la Federación Socialista Argentina, quien ha designado a dos de sus miembros, los ciudadanos José Rosas e Isidoro Oliver, quienes intervendrán en las conferencias a realizarse en el departamento Las Colonias.

El Congreso Ordinario

El Comité Ejecutivo del Partido ha resuelto que su secretario general, el diputado nacional señor Jerónimo Della Latta, se trasladará a esta capital el próximo viernes a fin de ultimar los trabajos que se vienen realizando para la organización del Congreso Nacional del partido, que tendrá lugar en esta el próximo mes de mayo.

NOTAS

Revolucionario desocupado

León Trotzky, nuevo Ashaverus, fué descubierto en Francia. La policía le allanó el domicilio en busca de graves documentos comprometedores. Se encontró con unos cuantos papeles relativos a un plan político tendiente a crear una nueva internacional revolucionaria. Trotzky fué interrogado sobre sus actividades y éste respondió, poco más o menos: mi acción no puede ser sino revolucionaria.

Este hombre no podrá hacer otra cosa. Es un caso estupendo de definición categórica e inmutable. Nació revolucionario, creció como revolucionario y morirá revolucionario; es un revolucionario nato. Lo común es que el revolucionario de ayer sea el conservador de mañana. Pero Trotzky no tiene nada que conservar por donde su espíritu carece de un punto de apoyo para orientarse en un sentido contrario al de su marcha inicial.

Cuando en Rusia estaban los zaristas luchó contra el régimen imperial; luego llegó al poder Kerensky y luchó contra éste; más tarde fué un dominador sin dejar de ser revolucionario con respecto al mundo, muerto Lenin reclamó el cetro de la dictadura; no le fué concedido y se encontró con que aparecía como revolucionario también con respecto a la revolución. Con esta particularidad: en Rusia le acusaban de burgués, pero fuera de Rusia los burgueses le persiguen por marxista. He aquí que Trotzky se encuentra aislado, perseguido por todas partes y este hombre se

terial; no posee un ejército, no tiene un partido, cuenta con pocos amigos que se ocultan. Y es temido aunque sería una exageración decir de él, ahora, que es temible. Está como Prometeo: encadenado. Sólo puede hacer uso de su vóz, ¿pero quién la escucha? Sólo se agita su espíritu: pero encuentra muros de contención por todas partes. Es una fuerza que monologa. El león está enjaulado y ruge en torno de sí mismo. No debió ser más cruel la soledad de Napoleón en la isla de Elba pues éste pudo tener el consuelo del recuerdo; antes de ser prisionero lo fué todo; gozó la embriaguez del poderío. Trotzky no; llegó hasta la antesala de la gloria, estuvo a un paso del poder; padeció la tortura de ser y no ser y la crisis se resolvió por el lado del no ser. La revolución surgida de su espíritu lo expulsó de su seno y le impuso una marca infamante: le dicen el traidor del proletariado, el renegado de Lenin. No encuentra un clima propicio para su alma, tampoco encuentra un clima suave para sus pulmones.

Allí está el revolucionario, soldado armado sin batallas que librar; allí está el revolucionario sin revoluciones que hacer. ¿Para qué le sirve el oficio heróico? Es un desocupado; uno de los tantos millones de vagabundos sólo que su vagancia tiene el triste privilegio de no encontrar paz y refugio en sitio alguno.

TARTAGAL VOLVERA A TRABAJAR

El 20 del corriente se reiniciará la fabricación de tanino

Las últimas lluvias han puesto a la fábrica de tanino de Tartagal en condiciones de producir durante un mes. Si el tiempo favorece la acumulación de agua en los depósitos de la empresa el trabajo continuará sin interrupción.

La escasez de lluvias había creado una grave situación económica en la localidad. Después de largo tiempo de paralización debido a la carencia de mercado tanínero, se habían reanudado las tareas, pero la prolongada sequía obligó de nuevo a cerrar la fábrica. La población creyó que era posible transportar agua desde otros lugares, mas pronto quedó demostrada la imposibilidad de organizar un servicio que ofreciese un mínimo de seguridad.

Por fortuna las condiciones del tiempo cambiaron y la esperanza renace en la industriosa población del norte santafesino. De nuevo centenares de trabajadores volverán al trabajo.

El doctor Luciano Molinas atendió el despacho en su domicilio

Hizo breves declaraciones a los periodistas

Esta mañana visitamos al gobernador en su domicilio de calle 9 de Julio; el doctor Molinas dedica diariamente media hora de su jornada a los representantes de la prensa, y esta mañana solicitó la presencia de los mismos, que se encontraban a mediodía en la Casa de Gobierno.

El gobernador nos recibió en su bufete de abogado; su físico revelaba buen estado general de salud, y solamente se conocía la dolencia que le aquejara, por el uso de lentes obscuros y el paño negro que evitaba que la luz hiriera en demasía el ojo izquierdo, que es el atacado por la iritis.

Finalizados los saludos de circunstancia, el doctor Molinas habló sobre su enfermedad, y "como verán Uds., dijonos, me encuentro perfectamente bien, y creo que mañana concurriré a mi despacho, pues tengo muchos asuntos que resolver urgentemente".

Recordó después el doctor Molinas los rumores que habían circulado sobre su enfermedad, de acuerdo a los cuales debía delegar el mando; "no he pensado en ningún momento, agregó, delegar el mando, y tampoco he estado tan atacado que ello hubiera podido suceder; y no puedo encontrar el hilo de partida de los rumores que han circulado en estos últimos días. El señor Carreras ha renunciado a su cargo, y cuando la Legislatura se reuna será tratada su dimisión, de modo que nunca podría haberse producido el anunciado cambio radical en la política gubernativa".

"Hoy no concurrí a mi despacho, siguió diciendo el gobernador, para asegurar más el éxito de la cura a que me he sometido, pero he firmado decretos y expedientes de los ministerios de Gobierno y de Instrucción Pública". Efectivamente, al entrar nosotros habían partido para la Casa de Gobierno los señores Héctor Gómez Iriondo y Alfredo Berduc, jefes de sección de los referidos ministerios, con una apreciable cantidad de expedientes y decretos suscriptos por el doctor Molinas.

Requirió al gobernador algunos datos sobre las tareas de la Junta Central de Elecciones y se refirió a la convocatoria a elecciones complementarias, adelantándonos que el decreto aparecería quizá en esta semana; la llegada del ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, nos llevó al tema de los asuntos de esa cartera, y el ministro informó que había preparado el decreto para distribuir semillas a los colonos, como adelantara "El Litoral" días atrás.

Anunció finalmente el doctor Molinas que mañana concurrirá a su despacho, salvo indicación en contra de su médico.

La acusación contra la Junta Central de Elecciones

El doctor Sutter plantea una cuestión de competencia

El agente fiscal doctor Francisco Sutter se ha expedido esta mañana en la querella criminal formulada por la Unión Radical contra la Junta Central de Elecciones. Opina el doctor Sutter que es juez competente para entender en la querella, el magistrado que estaba de turno en la fecha en que se cometieron los hechos denunciados.

Agrega el agente fiscal, que en caso que el doctor Domingo Sabaté, juez del crimen que estaba de turno en esa época, insistiera en plantear la incompetencia de su juzgado, lo invita a dirimir la cuestión de competencia que le plantea, ante la Cámara de Apelaciones en lo Criminal.

Movimiento administrativo

Escaso fué el movimiento de hoy en la Casa de Gobierno, por la ausencia del gobernador que mañana concurrirá a su despacho, y del ministro de Hacienda que llegó en las últimas horas del día.

Nombramiento de oficial mayor

Esta mañana ha sido aceptada la renuncia presentada por el oficial mayor del ministerio, señor Antonio Crespo, que se ha acogido a los beneficios de la jubilación; en su reemplazo ha sido designado el actual jefe de sección Justicia, señor Carlos E. Carranza.

Se anuncia una serie de ascensos entre los empleados del ministerio para cubrir la vacante.

Ministerio de Hacienda

Se realizó esta mañana la apertura de la licitación para la compra de títulos de las leyes 1505 y 1892, de la deuda pública interna de la provincia, por valor de 10.000 y 2.000 pesos nominales respectivamente.

Presentáronse las propuestas siguientes: La Forestal Argentina, 10.000 pesos de la ley 1505 al 99.80 o|o; A. Daminato e Hijos, 2.000 pesos de la ley 1892 al 73.89 o|o; Nicolás Luran, 9.000 pesos de la ley 1892 al 79.17 o|o.

VIÑETA URBANA

Pelea infantil

Tras el toque de campana, irrumpe hacia la calle, por la puerta de la escuela, un tumulto de voces infantiles. Aletean los delantales blancos y sobre la calle tibia de sol cordial, un como enjambre de palomas se agita en bullicioso torbellino. La vitalidad contenida, en las cuatro horas del aula, tiene su válvula de escape en los recreos, pero no basta. Explota en la calle gozándose el vértigo de la libertad incontrolada. La escuela es disciplina, infancia al freno; la calle es libre albedrío. Cerca de la escuela hay un terreno baldío que intentan ocultar piadosamente unos tapiales en decadencia. Allí se dirige un grupo de escolares con sus sonoras cajas de útiles cabalgantes sobre las espaldas menudas. Ese terreno sucio, abandonado, receptáculo de desperdicios, es, sin embargo, el campo del honor. Hay una pelea anunciada en los recreos. Los pequeños ofendidos, que no cultivan el arte sutil de las disculpas y las rectificaciones, ventilarán a puño limpio cierta cuestión de amor propio. Cada luchador tiene sus admiradores que simulan actitud de padrinazgo. Se hace en torno a los pequeños gallitos de riña un círculo blanco, respetuoso y expectante. Los que van a pelear se miran frente a frente, un tanto inquietos, pálidos, azorados. ¿Quién le mojará la oreja a quién? El más audaz se adelanta y empuja; el primer empujón provoca el primer puñetazo que hiende el aire en busca del blanco que se esquiva. Soplan los espectadores en el fuego que se enciende y en pocos minutos el rencor es una llama viva y ardiente que enrojece los rostros infantiles y les calienta los nervios belicosos.

Pero en lo mejor de la reyerta, alguien del grupo dispara un grito: ¡el vigilante! No huyen; vuelan los delantales blancos por las calles desiertas y los dos luchadores se alejan con un paso menos veloz, como si las gorras un peso nuevo sobre los hombros delgados; se sienten más hombres porque saben que han sido valientes.

El Suministro de Semilla de Lino a los agricultores

Una dilación de los gobiernos de la Nación y de la provincia, que puede ser de efectos perjudiciales

LAAS FAENAS AGRICOLAS

La Bolsa de Comercio de esta capital dirigió, el sábado ppdo. un telegrama al presidente de la Nación, general Justo, interesándolo por el pronto despacho del asunto de la provisión de semillas a los colonos del Norte santafesino que han perdido su cosecha de lino.

Hace ya más de un mes que se habla de la situación de los agricultores que perdieron su cosecha del oleaginoso, así como de la necesidad de suministrarles semillas, no habiéndose producido hasta la fecha una resolución definitiva de parte del gobierno de la Nación ni del P. Ejecutivo de la provincia, a pesar de haber prometido decretos tanto uno como el otro.

Mientras tanto, la época de la preparación de las tierras va pasando, los colonos efectúan las aradas o roturaciones y la época de la siembra se acerca, ignorando muchos de ellos si podrán disponer en oportunidad, de la semilla necesaria.

El asunto es serio y es preciso que los gobernantes comprendan que no hay tiempo que perder y que deben tomar una decisión definitiva, favorable o en contra, a fin de que los chacareros sepan qué deben hacer.

Iniciar el decreto a fines del presente mes y luego hacer perder algunas semanas a los colonos, en los trámites correspondientes para que se les acuerden créditos en el Banco de la Nación, importa suministrarles la semilla a destiempo, es decir, cuando ya sea tarde para sembrarla en las chacras.

Es menester simplificar los trámites y considerar este asunto en forma práctica, prescindiendo de tramitaciones burocráticas, si es que realmente se desea que los campos sean cultivados, asegurando nuestra producción linera.

Si las condiciones del tiempo continúan siendo favorables para la preparación de las tierras, esta labor estará terminada en la segunda quincena de mayo próximo, en toda la zona santafesina productora de oleaginoso, y para esa fecha debe efectuarse la siembra.

¿Al paso que llevan este asunto, los gobiernos de la provincia y de la Nación, ¿podrán disponer entonces de semilla los colonos a quienes hay que suministrársela?

No, seguramente. Se está perdiendo demasiado tiempo, quizás esperando informes oficiales de las reparticiones públicas cuyas actividades se relacionan con la agricultura. En un mes, aun no se han expedido los decretos autorizando el suministro proyectado. Si no se cambian los procedimientos burocráticos, otro mes no bastará para los trámites que a los colonos se les exigirá en cada caso.

Insistimos, pues, en la necesidad de resolver con más premura lo que corresponda, sostenido en diversas publicaciones anteriores, coincidiendo con el criterio de los colonos y de la Bolsa de Comercio. Consideren los gobiernos que el asunto es un poco más grave de lo que parece, y que merece preferente atención.

SERVICIO FERROVIARIO RESTABLECIDO

En la línea del F. C. S. F. a Resistencia

En ediciones de la pasada semana, informamos que a consecuencia de una cañada, entre Cote-lai y estación General Obligado, había quedado interrumpido el servicio de trenes directos a Resistencia, por la línea del F. C. S. F.

La empresa envió personal y elementos, y una vez que cesó de pasar agua de la cañada sobre el terraplén, se procedió a reconstruir la vía en el tramo de 30 metros en que había sido destruída.

La vía quedó restablecida anoche y esta mañana se normalizó el tráfico ferroviario entre Cote-lai y estación General Obligado, pasando los trenes de y a Barranqueras.

La sección Expedición del Correo Central, envía nuevamente la correspondencia destinada al Norte, por F. C. S. F. Momentáneamente se despachaba una parte por F. C. Central Norte a Resistencia, y otra parte por vía fluvial, a Corrientes y puertos intermedios.

Cambio de horario

Desde el 1o. de mayo próximo, en el servicio de trenes mixtos y de pasajeros del F. C. S. F., se adoptará el horario de invierno, que tiene pocas modificaciones sobre el verano.

Cuestiones obreras

Readmisión de estibadores boicoteados a raíz de una huelga

La Comisión Provisoria del Sindicato de Obreros Estibadores del Puerto de Santa Fe, inició las gestiones pertinentes, ante los gerentes de las casas cerealistas, a fin de que a todo el personal que, a raíz de la huelga de marzo del año pasado, ha sido boicoteado, se le vuelva a dar trabajo en la medida de lo que se pueda.

La sucodicha comisión informa que varias casas se comprometieron a hacerlo, y han cumplido, con excepción de la casa Dreyfus, que pese a que lo prometió ante el director del puerto, no ha querido dar cumplimiento a tal compromiso.

No obstante, se siguen las gestiones, ya que no es posible que trabajadores con varios años de ruda labor portuaria, sigan condenados al paro y la miseria.

La jornada legal de trabajo, es violada

En el puerto local, — dice la comisión del Sindicato, — se viola, a la vista del Departamento del Trabajo, la ley que establece la jornada legal de trabajo. Hay casas en las que se empieza a trabajar media hora antes de la que estipula el horario oficial, haciéndoseles trabajar a los personales

El conflicto de Leticia y la c de un tratado secreto

Con la próxima expiración del plazo del mandato de la Liga de las Naciones en el territorio de Leticia, se actualiza el conflicto fronterizo entre el Perú y Colombia, que amenaza con provocar una nueva guerra en el continente sudamericano. Si bien es cierto que el punto objetivo del pleito entre ambos países es Leticia, el diferendo tiene su raíz en un gran trecho de la región amazónica que no es precisamente la parte más considerable la zona mencionada. La disputa arranca desde los primeros años de la independencia de los virreynatos del Perú y Nueva Granada que al libertarse de la corona de España se encontraron con una confusa demarcación de límites, lo que exigió un convenio mutuo entre ambos estados para establecer definitivamente las líneas de sus respectivas fronteras. De ese modo se celebró el primer tratado de límites Perú-Colombiano llamado Mosquera-Monteagudo, el cual se llevó a cabo en Lima el 6 de julio de 1822.

Pero este tratado, no obstante ser ratificado por los gobiernos del Perú y Colombia, adolecía de grandes defectos, principalmente de orden natural, pues establecía una demarcación errónea, variando fundamentalmente sin causas ni razones valederas, las líneas fronteriza que tenían dichos estados en 1809 cuando aun estaban bajo la dominación de la corona de España.

En vista de la imposibilidad de aplicar el tratado Mosquera-Monteagudo, fué necesario, por consiguiente, entablar nuevas negociaciones entre los gobiernos de Perú y Colombia para establecer una demarcación más de acuerdo con la realidad de los títulos de pertenencia de los litigantes. Fué así que al tratado Mosquera - Monteagudo le sucedieron trece tratados más hasta llegar al tratado Salomón - Lozano celebrado el 24 de marzo de 1922, es decir, un siglo después que el primero.

Dicho tratado fué negociado siendo presidente del Perú, don Augusto B. Leguía y ministro de Relaciones Exteriores, don Alberto Salomón, y por el cual el Perú cedía a Colombia todo el trapecio que forma Leticia con ciento diez kilómetros de ribera en la margen izquierda del Amazonas, y otros territorios comprendidos al norte del Perú a lo largo del río Putumayo.

Con la firma del tratado Salomón - Lozano, se celebraban pues catorce tratados entre el Perú y Colombia tendientes a solucionar el pleito fronterizo sobre la región del Amazonas, todo lo cual no obsta para que el pleito continúe, ya que el Perú objeta que el convenio de 1922 lesiona hondamente sus intereses territoriales y fué negociado bajo un gobierno tiránico.

El tratado Salomón - Lozano concertado en Lima el 24 de marzo de 1922, ratificado por el Congreso de Colombia en 1925, y aprobado por el Congreso del Perú el 20 de diciembre de 1927 y mandado cumplir el 22 de enero de 1928, es el más raro y misterioso tratado internacional celebrado por cancillerías de Sud América.

Al poco tiempo de haberse hecho cargo del gobierno del Perú D. Augusto B. Leguía, el ministro de Colombia D. Fabio Lozano inició los primeros tanteos diplomáticos encaminando la atención de las cancillerías de ambos países. Como es natural el Perú accedió inmediatamente a los propósitos del representante colombiano, ya que la aspiración peruana era también finiquitar amigablemente el molesto pleito limítrofe que afectaba las relaciones entre ambos países.

En el despacho del entonces ministro de Relaciones Exteriores del Perú D. Alberto Salomón, se iniciaron las primeras conferencias, cuyo tono fué dado a conocer al país. Pero bien pronto disminuyeron las informaciones referentes al estado de las conversaciones, hasta llegarse a desconocer en absoluto todo lo concerniente a lo que trataban ambos funcionarios.

El silencio que se hizo sobre las conferencias Salomón - Lozano, dió lugar a pensar que el asunto había sido abandonado o postergado para más adelante, en espera de mejor ambiente y disposición diplomática.

No obstante, las buenas relaciones entre el Perú y Colombia en ese entonces permanecían inalterables. El ministro colombiano en Lima ponía de manifiesto la estrecha comprensión que existía por lo menos aparentemente, entre los dos gobiernos. Periódicamente ofrecía fiestas suntuosas en homenaje a Leguía y a su mi-

nistro de relaciones ex
Banquetes, discursos fl
brindis emocionantes unía
nistro colombiano con el
peruano. Si alguna vez
que Perú y Colombia pod
naciones amigas definiti
fué en esa época de la
dancia Leguía - Salomón -
Nada perturbaba la paz
dos países y el comercio
un gran desarrollo con
cio de los barcos peruano
puertos de Colombia de
Pacífico y del Atlántico.

Pero en realidad las
ciones limítrofes se lle
cabo secretamente. ¿P
Nadie ha podido aun expl
causas que habrían ind
ambos gobiernos a manten
tos los detalles y las b
convenio fronterizo que
por pactar; pues ni los ha
del Perú tenían conocimie
tratado en elaboración, ni
blación colombiana sabía
bre lo que su ministro e
estaba por concertar con
bierno peruano.

Mientras tanto el ma
del Perú, mediante mod
nes introducidas en la c
ción nacional, lograba ma
se en el poder. Cuando
se anunció que el Congre
ruano iba a considerar el
Salomón - Lozano, la naci
dó sorprendida, pues no
ginaba que dicho tratado
biera elaborado, ni se im
tampoco la magnitud del
o las condiciones en que
países acordaban demarc
fronteras. El tratado ha
manecido oculto durante
para el Perú, para Colo
para las cancillerías sud
na, principalmente para
sil y para el Ecuador, p
teresados en la región d
zonas. Pero el Brasil tre
más tarde de haberse c
el tratado Salomón - Lozan
a enterarse de la existenci
cho pacto por conductos
lares, haciendo la salveda
territorio durante una conf
realizada entre los tres p
Wáshington.

Después de siete años
terio se descubría pues u
do que habría de provocar
flicto de Leticia, cuyas pr
nes en el futuro hacen te
la tranquilidad del contine

Mediante dicho tratado
fué entregada a Colombia
pero un año más tarde fu
mada por un grupo de civ
ruanos, ocasionando el se
to que divide actualmente
y Colombia, cuyos gobierno
sometido el pleito a la So
de las Naciones, sin que
el presente se advierta sig
solucionarse pacífica y am
mente.

(A.N.

Los servicios munic durante las fiestas de dalupe

El Departamento Ejecuti
nicipal, ha hecho llegar
Obras Públicas, a la Insp
General y a la Administra
Limpieza, congratulaciones po
los distintos servicios presta
la villa de Guadalupe, en o
de las fiestas religiosas cele
ayer.

También el jefe de tráfico
empresa tranviaria y la co
de ómnibus, han felicitado
Inspección General de la co
por la organización del trá
Guadalupe, gracias a la cual
produjeron choques ni otros
dentes en el transcurso de la
tas que se iniciaron a las 3
de la madrugada y prosig
hasta la noche.

Pedido vecinal

Barrio Escalante

Firmado por un elevado nú
de vecinos de Barrio Escalan
sido presentada a la muni
dad una solicitud tendiente
tener riego y alumbrado p
en la zona.

Dejan constancia los petic
tes que la edificación ya es
tante intensa en las calles
tía Delgado, Martín Zapata,
Martínez, Pasaje, San Jeróni
9 de Julio, lo cual justifica
dido.

Es evidente que a la munic
dad se le ha pedido una cola
ción progresista, razón que in
a suponer que de parte de l
tendencia se realizarán los t
tes indispensables, para que e
neficio de referencia le sea
dado a los vecinos.

HASTA EL 20 DE ABRIL LAS PATENTES PROVINCIALES PODRAN ABONARSE SIN MULTA

SE PREVIENE A LOS CONTRIBUYENTES QUE EL NUEVO PLAZO ACORDADO ES DEFINITIVO Y UNA VEZ VENCIDO SE COMPULSARA A LOS MOROSOS, HACIENDOLES ABONAR EL IMPUESTO CON EL RECARGO DE LA MULTA Y LOS GASTOS INCURRIDOS.

LA PATENTE ES EL DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA EJERCER EN CUALQUIER RAMO DEL COMERCIO O INDUSTRIA Y SU FALTA AUTORIZA EL CIERRE DEL NEGOCIO, PENA QUE SE APLICARA SIN EXCEPCION DESPUES DEL 20 DE ABRIL.

El fuego destruyó un galpón del Campo de Mántaras

Esta madrugada, a la 1 y 30 hora, en un galpón que el señor Juan E. Irruño tenía en los fondos de su casa, en el Campo Mántaras, sito en jurisdicción de Santo Tomé, se originó un incendio cuyo origen procura esclarecerlo la policía. El fuego duró un par de horas y destruyó el galpón que contenía un sulky, 10 pecheras, arreos, una balanza, tres bozales, un lazo, un apero completo, tres horquillas, dos picos y gran cantidad de madera, todo lo que fué reducido a escombros.

El señor Irruño estima que el fuego le ha destruido por valor de 400 pesos aproximadamente. La policía de Santo Tomé realiza diligencias tendientes a esclarecer el suceso.

Tres pájaros de cuenta fueron detenidos en Guadalupe

Conducidos por empleados de Investigaciones, que prestaban servicio en Guadalupe, tuvieron entrada anoche en el Departamento de Policía, Pedro Vargas, Norberto Atilio Ariault y Rogelio Garcilazo, delincuentes que no tienen antecedentes en esta policía, con excepción de Vargas, y de cuyas actividades saben las autoridades por declaraciones de ellos mismos.

Los nombrados fueron bajados de los ómnibus que regresaban de Guadalupe en los que se proponían "operar" según lo dijeron. El detenido Ariault, que se titula "punguista", es un sujeto de larga actividad delictuosa y está sindicado como ladrón internacional. Su compañero Garcilazo dice que es un "lancero" y en cuanto a Vargas, que completa el trío, tiene pendiente un pedido de captura de las autoridades tucumanas de fecha 14 de octubre de 1930. Vargas por esa fecha se hallaba detenido en la colonia General Belgrano, procesado por estafas y hurtos reiterados, y logró fugar. La detención de Vargas ha sido comunicada a la policía de Tucumán.

Ha extraviado un anillo que lo estima en 50 pesos

En busca de auxilio, la señora Lucía N. de Mantovani, que vive en calle Necochea No. 1820, se presentó a la comisaría de Kilómetro Dos solicitando el secuestro de un anillo de oro 18 k. cuyo extravío lo había notado momentos antes.

Sospecha la denunciante que el anillo lo perdió en Gral. Paz y Torrens y lo justiprecia en 50 pesos. La policía realiza diligencias.

Esta tarde fué reconstruido un suceso de sangre ocurrido el 26 de Marzo en jurisdicción de la 4ª

Por disposición del juez de instrucción Dr. [illegible], se llevó a cabo, esta tarde, la reconstrucción del hecho sangriento sucedido el 26 del mes de marzo ppdo., en jurisdicción de la sección cuarta, suceso en el que perdió la vida Luis Sañudo alias "Gavilán". Se recordará que encontrándose ebrio éste, en una casa de calle San José trató de agredir armado de un cortaplumas a Francisco Parisi, el que desenfundó un revólver y disparó varios tiros, uno de los cuales alcanzó a Sañudo en el corazón, lo que determinó el deceso instantáneo.

Para dar cumplimiento a la resolución del magistrado se trasladó a las 15 y 20 horas hasta el Depósito de Contraventores, el empleado de Investigaciones señor Villa, quien, en un automóvil de la policía, condujo a Parisi hasta la casa teatro del suceso. Ya habían llegado el juez, el secretario señor Pinasco, auxiliares del juzgado, fotógrafos y cronistas policiales.

A las 15 y 40 horas se dió comienzo a la reconstrucción ocupando el lugar de víctima el empleado López Muñoz, de la División de Investigaciones. Parisi, pese a que trataba de mostrarse sereno se notaba no obstante embargado de cierta nerviosidad. Explicó Parisi cómo habían sucedido los hechos en la madrugada del 26 de marzo, tratando de reconstruir con fidelidad el suceso que le costó la vida a Sañudo. Terminaron las diligencias a las 16 y 10 horas. Parisi fué conducido al Departamento y de allí a Contraventores.

Arriba: Luis Sañudo que perdió la vida en circunstancias conocidas. - Abajo: Francisco Parisi que mató a Sañudo en una casa de la sección 4a.

Reprendió a tres bromistas que molestaban a los traseuntes y lo agredieron

Las autoridades de la seccional 5a. de policía han detenido a Mauricio, Angel y Santiago Verdichio, de 25, 19 y 26 años, domiciliados en J. del Campillo 1567. Las detenciones se llevaron a cabo, acusados de haber agredido y lesionado a Pascual Scarpello, comerciante, de 43 años de edad, domiciliado en Juan del Campillo 1641. Scarpello, tiene un negocio de carnicería en el punto ya citado, y ayer viendo que los Verdichio se habían parado frente a la puerta burlándose de cuanta persona pasaba, los observó, recibiendo en respuesta un insulto. Trenzados en discusión violenta, los Verdichio lo atacaron a golpes de puños, causándole heridas en la nariz y los pómulos, de las que fué atendido en el consultorio de auxilios de Barrio Candioti. De la agresión tiene conocimiento el juez en turno doctor Victorio Palamedi, quien ha ordenado el sumario de estilo.

Los detuvieron por sospecha y se comprobó que tiene pedido de captura

Por resultarles desconocidos a los empleados de Investigaciones Caraffa y Costa Martínez, fueron detenidos anoche Oscar Aoiza y José Gardoni, en circunstancias que éstos transitaban por calle San Martín. Conducidos al departamento de policía le encontraron a Gardoni tres anillos de cobre con el sello 18 k. los que según dijo, ofrecíalos en venta. Se comprobó además que ambos tienen pedidos de captura por las autoridades de la Capital Federal. Las detenciones han sido comunicadas a Buenos Aires.

El jefe de Robos y Hurtos detuvo anoche a Vicente Moyano, quien tiene pedido de captura por la policía de San Luis. La detención fué comunicada a dichas autoridades.

Menores fugados

Hoy a las 8 horas, la policía de Nelson encontró en cercanías a la estación del F.C.S.F. a un menor llamado Francisco Sosa, argentino, de 19 años de edad, quien al ser interrogado no supo justificar su permanencia en el lugar y fué detenido. De Nelson dieron cuenta a esta ciudad informando entonces que el menor Sosa se había fugado anoche del Reformatorio de Menores de Piquete. A las 20 y 30 horas, los celadores notaron la desaparición del asilado Sosa y de ello dieron cuenta a la policía de Las Flores. El menor Sosa fué conducido esta tarde al Departamento de Policía, dándose cuenta de lo sucedido al defensor de menores.

—Una niña de 12 años, que carece de padres, fugó anoche del Asilo donde se hallaba internada. La policía realiza diligencias tendientes a dar con la menor.

Usted extravió ayer en Guadalupe?...

El empleado O' Connor, de Investigaciones, hallándose ayer de servicio en cercanías a la Basílica de Guadalupe, encontró un rosario plateado, una llave y un espejo de bolsillo, objetos que alguno de los fieles extravió. El pesquisante entregó lo hallado en la oficina de guardia de la División, donde la persona interesada puede reclamarlos.

TRIBUNALES

DESISTIMIENTOS DEL MINISTERIO FISCAL

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero dictó resolución en el proceso contra Justo Zabala por violación, teniendo por desistido al Ministerio Fiscal del recurso de Apelación interpuesto y por firme la sentencia de 1a. instancia que lo condena a la pena de dos años de prisión.

Igual resolución recayó en el proceso contra Margarita Cravero de Ercole por ejercicio ilegal de la medicina.

AUTO CONFIRMADO

En la apelación interpuesta contra la resolución que hace lugar a la libertad bajo fianza del procesado Raúl Modrey en el proceso que se le sigue por el delito de defraudación, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal dictó auto confirmando el pronunciamiento apelado. Establece la Cámara que siendo la misma situación del prevenido en cuanto a su libertad, en el caso de absolución y en el de condena condicional, debe aplicarse por analogía la disposición del artículo 436 del Código de Procedimientos en lo Criminal, en lo que respecta a la excarcelación.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro ejecutivo de pesos sigue Moisés Waiss contra Abraham Kujnitzky dictó sentencia el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel; Manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas en mérito a que no ha opuesto excepción legítima dentro del término legal.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud del señor Defensor General por el menor Angel Gavone, el juez de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, ordenó la inscripción de la partida de nacimiento del nombrado menor, oficiándose al Registro Civil.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco de Italia y Río de la Plata contra Gregoria Martínez de Lozano dictó sentencia el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel. Rechaza las excepciones opuestas y en consecuencia ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. En $ 1.500 los honorarios del doctor [illegible]. El juez rechaza las excepciones de falta de acción o nulidad estableciendo que la obligación consta de un documento público de aquellos que traen aparejada ejecución, y por consiguiente encuadra dentro de las prescripciones de los artículos 794 y 796 inciso 1o. del Código de PP. Civiles.

DEVOLUCION DE INMUEBLE

En el juicio que sobre entrega de inmueble sigue Antonio J. Ferraris y otro contra Nicolás D. Litterio el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, dictó sentencia. Hace lugar a la demanda declarando rescindido el contrato y condenando al demandado a devolver a los actores el inmueble en litigio, perdiendo las cuotas pagadas poniéndolos en posesión del bien. Establece el juez que el allanamiento del demandado hace procedente esta acción.

PERENCION DE INSTANCIA DENEGADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Luis A. Cell contra Eickerhoff y Weimann, sobre nulidad de título ejecutivo para resolver el incidente sobre perención de instancia, dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin. No hace lugar a la perención de instancia solicitada, con costas. Regula en 100 pesos los honorarios del doctor Benuzzi. El juez establece que no ha transcurrido el plazo que determina el artículo 1098 del Código Civil para que la perención sea procedente.

PROCEDENCIA DE PERENCION

En el juicio seguido por la sucesión Roma contra Abraham J. Gonen, por cobro de pesos, dictó resolución el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin. Declara perimida la instancia, con costas.

EXCEPCION DE FALSEDAD DE TITULO

En el juicio que sigue Aquiles Cadirola contra Ambrosio y Oliva Hnos., para resolver las excepciones opuestas, dictó sentencia el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera. Rechaza las excepciones de falsedad e inhabilidad de título, opuestas por la parte demandada, y ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, y costas. El juez llega a la conclusión de que la prueba ofrecida no debe ser objeto de análisis, desde que tienden a comprobar hechos ajenos a la litis, que no enervan la fuerza ejecutiva del título a base de esta acción, por cobro de alquileres.

SENTENCIA EN JUICIO POR DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que por daños y perjuicios sigue Manuel Escudero en su carácter de tutor del menor Natalio Luz contra Adolfo y Juan López, sobre daños y perjuicios, ha dictado fallo el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin. Rechaza la demanda por improcedente, con costas. Regula los honorarios del Dr. Cabo González en $ 130 y en 70 los del Dr. Greca. El juez llega a la conclusión de que la existencia de contrato para probar la relación entre el accidentado y el patrón que exige la ley, la jurisprudencia y la doctrina de los autores, no ha sido probada en autos, por lo que resulta innecesario entrar al examen del informe del perito médico.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra la Sucesión de Tránsito Zavalla, dictó sentencia el juez de primera instancia, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin. Resuelve: 1o. en lo que respecta a los demandados rebeldes y a los apersonados, con excepción de doña Ana Aldao, mandar llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 350 se regulan los honorarios del doctor Bayer y en 170 pesos los del procurador Ferrari.

AUTO DE HONORAHIOS

En el juicio sucesorio de Martín Monasterolo, el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balgera, regula los honorarios del doctor Emiro A. Seghezzi, en $ 1.000.

RESOLUCION DE VONVOCATORIA

En la convocatoria de acreedores Céspedes y Cía., el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, por la secretaría Báguelin, no hizo lugar a la verificación de un crédito por $ 9.300, pedido por el procurador Croci en representación del Banco de la Nación Argentina.

SOBRESEIMIENTOS

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Lapido, dictó auto de sobreseimiento en estos procesos: Luis García, José Olivera y José Azaro, por lesiones; Esteban Mansilla, abuso de autoridad y lesiones, y Eleodoro Felipe, lesiones por imprudencia. El mismo juez, por la secretaría Farías, dictó sobreseimiento en los procesos: Ernesto Peralta, Federico Moreira, lesiones; María Bruquet de Pignolo, ejercicio ilegal de la obstetricia; Justiniano [illegible], lesiones por imprudencia; [illegible] Baldasare y Antero Maciel, lesiones y agresión, y Domingo Martínez, por el delito del artículo 148 del Código Penal.

PRESCRIPCION EN CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Barrios, secretaría Furno, dictó sobreseimiento por prescripción en las causas seguidas a Miguel Pérez, Miguel Marengo, Manuel Cabrera, Marcelo Gas, Segundo Vildoza y Ramón R. Peralta.

EXCEPCIONES MILITARES

El juez federal doctor H. López, por la secretaría Guastavino, concedió las excepciones militares solicitadas por los ciudadanos: Alfredo Schmidt, Ramón Anacleto González y Silvestre Lannutti.

LAGUNA PAIVA

(DEPTO. LA CAPITAL)

Enlace Lanzo-Bournisent

LAGUNA PAIVA, abril 16 — El día 21 del corriente, a las 18 horas, será consagrada en la iglesia parroquial de esta localidad, la unión matrimonial de la señorita María R. Lanzo con el joven Simón C. Bournisent, pareja muy vinculada a estos medios.

Actuarán como padrinos, en la ceremonia religiosa, el señor Manuel Lanzo y la señora R. Y. de Lanzo.

Atestiguarán las actas civiles los señores Carlos Varela y Marcos Valsell.

Con tal motivo, los nuevos esposos han de verse muy felicitados por sus amistades en tan grata oportunidad.

Balance de las kermesses a beneficio de las escuelas números 31, 633 y 658, realizadas entre los días 201 al 233 de 1934

Ingresos totales de las kermesses, 12 funciones: $ 2.830.50; recolectado por las CC. Directivas, según listas 1 y 2, $ 0.20; rifa de un pantalón donado por el señor C. Giarraiana, $ 64.20. Total entradas: $ 2.904.20.

Egresos: Movilidad, fletes y acarreos, según recibos números 1, 2, 9, 14, 27, 43 y 61, $ 71.85; compra de artículos, prendas y adornos, según recibos números 3, 7, 13, 17, 28, 29, 31, 41, 48, 54, 53, 63, 66, 67, 69 y 71, $ 477; sereno, según recibos números 5, 15, 22, 47, 64 y 68, $ 90; orquesta, según recibos números 4, 19, 21, 30, 33, 38, 46, 45 y 49, $ 531; hielo y bebidas, según recibos números 32, 57 y 62, pesos 470.10; trabajos en el campo romeral (limpieza, desyuye, armar y desarmar, etc.) según recibos números 12, 23, 37, 40, 44, 59 y 60, pesos 34; propaganda inclusive camión, letreros, pegatina, reparto volantes, etc., según recibos números 6, 11, 12, 15, 16, 20, 34, 26, 39, 42, 50, 51, 52 y 34, $ 43.60; compra de bombas al señor Contini, según recibos números 8, 25, 26, 53 y 56, $ 54; trabajos de imprenta, según recibos números 24 y 32, $ 25; luz eléctrica, según recibo número 70, $ 81.25; alquiler terreno Sociedad Española inclusive venta serpentinas de su propiedad, $ 79.70; instalación eléctrica y lámparas, pesos 35.20. Total de las salidas: $ 1.918.60.

Efectivo en caja a disposición de las escuelas números 31, 633 y 658, $ 328.53 para cada una, lo que agregado a las salidas hace un total de $ 2.904.20, igual a las entradas.

Nota: La Sociedad Española aún no cobró. En tesorería está el importe de $ 79.70 a su disposición. — José A. Vázquez, presidente; J. B. Angeloni, tesorero; Gerardo Anichini, secretario; Carlos A. Varela, Carlos Gauthier y Jaime Alós, revisores de cuentas. —Corresponsal.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2a. CONVOCATORIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 63 incisos 1o., 2o., 4o. y 5o. de los Estatutos sociales, convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 19 de abril de 1934 a las 16 horas, en el salón de la institución, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o Consideración de la memoria y balance de la institución, correspondiente al año 1933.

2o Elección de tres miembros titulares de la Cámara Sindical, por dos años, en reemplazo de los señores Guillermo Cotta, Gabriel Morin y Enrique Rodríguez, por terminación de mandato el primero y renuncia los dos últimos. De dos miembros suplentes para la misma Cámara, por dos años, en reemplazo de los señores Simón Arroyo y José Rodríguez por terminación de mandato. Un síndico en reemplazo del señor Fermín Lupotti y un síndico suplente en reemplazo del señor Carlos Casanello, por terminación de mandato.

Nota: La asamblea será hábil para deliberar y decidir con cualquier número que haya por ser 2a. convocatoria.

Santa Fe, abril 2 de 1934.
FRANCISCO BOBBIO
presidente
JUAN J. LAZCANO
secretario
No. 32189 v. 18|4

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

2a. CONVOCATORIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, convoca a los señores socios a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 19 de abril del corriente año, a las 16.30 horas, en el salón de la institución, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Artículo único: Reforma del Art. 33 de los Estatutos sociales, según sigue: "La Cámara de Cereales se compondrá de doce miembros del ramo, en la forma siguiente: dos Exportadores, un Molinero, un Corredor, un Acopiador y un Productor, como titulares y seis suplentes en la proporción".

Nota: La asamblea será hábil para deliberar y decidir con la 5a. parte de los socios efectivos, por lo menos (artículo 58, inciso b) de los estatutos).

Santa Fe, abril 2 de 1934.
FRANCISCO BOBBIO
presidente
JUAN J. LAZCANO
secretario
No. 32190 v. 18|4

CAMPEONATO DE AJEDREZ EN S. JUSTO

CAMPEONATO DE AJEDREZ

SAN JUSTO, abril 16. — Organizado por el Bar "¿Quo Vadis?", se efectuará el 1o. de Mayo próximo un interesante torneo de ajedrez, el cual promete resultar interesante dado el entusiasmo reinante y la participación de destacados aficionados locales. Desde ya y apenas abierta la inscripción se han anotado varios jugadores, esperando que llegado a conocimiento general, lo hagan los demás. Hasta la fecha figuran inscriptos los señores Luis Franchino, Valentín Scarpieri, Aquiles Cadriola (hijo), T. Fojo.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Se efectuó la asamblea anual del Club Atlético Colón, a la cual concurrieron numerosos asociados para asistir a la lectura de la memoria anual que fué aprobada sin objeción. A renglón seguido se procedió a la elección de las autoridades que deberán regir los destinos de la entidad por el período del año actual. Resultó electo presidente, el viejo asociado, señor Aquiles Cadriola (hijo). Llega a la presidencia del club el señor Cadriola, después de haber ocupado distintos cargos en la Comisión Directiva del mismo, en los cuales puso de manifiesto su acción eficaz y próspera en favor de los colores roji-blancos, acción que se intensificará en su actual y delicado cargo que la voluntad de los socios le ha conferido. Acompañarán al electo para integrar la comisión directiva, los señores doctor Sixto Vialni, Simón Giménez, Darío Molfino, Claudio Tornay, Ricardo Paviotti, Samuel Kohan, Pedro Gaggero y S. Ríos, cuya distribución de cargos se hará en la primera reunión ordinaria.

BAILE SOCIAL

Resultó lucidísimo y en extremo animado, bailándose hasta altas horas de la madrugada, el baile social que diera el sábado último el centro recreativo Las Colonias, en honor de sus asociados.

INAUGURACION DE UN CINE

El 21 del corriente quedará inaugurado el cine Avenida, que ya en otras oportunidades funcionó bajo la dirección de otro empresario y que tuvo que clausurar sus puertas debido a sus pocas entradas. Después de una prolongada temporada que esta localidad no contaba con este espectáculo, es de esperar que el público se encuentre deseoso de esta clase de expansión, ya que la misma viene a llenar un anhelo de todos. El mismo estará bajo la dirección de su nuevo empresario, señor C. Poloni. — (Corresponsal).

Traslado de un meritorio empleado de Emilia

(Dpto. LA CAPITAL)

Emilia, abril 15. — Por órden de la jefatura de policía de La Capital, ha sido trasladado al distrito Cabal de esta jurisdicción el subinspector de distrito Sr. Francisco Marzola. Obedece esta disposición a que el vecino pueblo de Cabal es acreedor a contar con empleados jerárquicos, en vez de agentes como antes de ahora contaban. En más de dos años continuados al servicio de la comisaría local, ha evidenciado poseer cualidades y conocimientos, que le distinguían como un correcto funcionario; por lo cual en el vecino pueblo de Cabal ha de ser sin dudas una garantía para el vecindario.

DEPORTIVAS

Ha causado gran entusiasmo entre la juventud deportiva local, la invitación formulada por el Club Jorge Newbery de Estalada, quien invitó al team local "Matadero" a trasladarse hasta aquella localidad con primera y segunda divisiones, a disputar dos encuentros amistosos el domingo 22 del que rige, atención que supo aceptar el cuadro local. Con tal motivo las autoridades del Jorge Newbery prepararán un programa de agasajos consistente en una cena y baile por la noche en honor al club visitante.

FALLECIMIENTOS

Repentinamente ha dejado de existir el vecino de Los Paraisos, don Guillermo Rohrmann, víctima de un síncope cardíaco.

—Ha fallecido en el Hospital Italiano de la ciudad de Santa Fe, la señora María Goria de Strada, sus restos han sido trasladados a ésta para ser sepultados en el cementerio local. — (Corresponsal).

VILLA SARALEGUI

(DEPTO. SAN CRISTOBAL)

LLUVIAS

V. SARALEGUI, abril 15. — Las últimas lluvias a pesar de no ser copiosas favorecieron en parte a los sembrados, siendo el estado del tiempo, inestable.

A consecuencia de las mismas se ha empeorado el estado de los caminos, teniendo el equipo nacional de vialidad que suspender sus trabajos de terraplenamiento, hasta tanto bajen las aguas.

EQUIPO SELECCIONADOR DE SEMILLAS

Se encuentra en ésta el equipo seleccionador de semillas de los FF. CC. del Estado, quien inició sus tareas el día 12 del corriente mes.

Es de desear que la colonia aproveche esta oportunidad de seleccionar sus granos, ya que las tareas son a título gratuito. — (Corresponsal).

SAN ROQUE

(PCIA. DE CORRIENTES)

CIERRE DEL COMERCIO

SAN ROQUE, abril 15. — En señal de protesta por la vigencia del impuesto a los réditos y transacciones, el comercio local en acuerdo, permaneció cerrado el día 12 del corriente, por el término de 24 horas. Se anuncia asimismo, que de seguir en vigencia esta ley, se hará otro cierre por tiempo indeterminado y al que estarán adheridos todos los gremios.

COMISION DE FESTEJOS

Firmada por el comisario departamental señor Olivieri, presidente municipal señor Sosa y el conocido granjero señor Barnadas, circula una invitación entre los vecinos caracterizados de la localidad, a una reunión con objeto de nombrar una Comisión que presida las fiestas patrias del 25 del próximo mes y la inauguración del puente sobre el "Arroyo Pai" que se hará en la misma fecha y al que serán invitadas especialmente altas autoridades de la provincia.

EDILICIAS

Hacemos notar la necesidad de que la empresa del F.C.N.E.A. mantenga en mejores condiciones de limpieza el terreno que ocupa la línea ferroviaria, especialmente la que atraviesa a proximidades de la población, que aparte de dar un mal aspecto, permite la cría de una cantidad de alimañas entre sus matorrales.

(Corresponsal).

PUBLICACIONES

Ha aparecido el número correspondiente al mes de abril de la revista "El Jardín y la Quinta", publicación mensual de jardinería, floricultura y horticultura, editada en la Capital Federal, bajo la dirección del señor Esteban P. Hintermeyer. Los numerosos aficionados a la materia encontrarán en sus páginas tan útiles como variadas, muy interesantes sugestiones. He aquí el sumario: Mariano de Hernández, Las Flores Rústicas — Cómo cuidar los céspedes nuevos — La cal en el hogar, el jardín y la quinta — E. P. Hintermeyer, El Vasto Reino de los Lirios — Las plantas caseras en abril — De los arreglos varios o jardines de cactus — Alberto Lavalle, Informaciones para productores de tomates y espárragos — Walter Cefaly, Los abonos potásicos — Notas y comentarios.

DEPTO. CASTELLANOS

ZENON PEREYRA

Aclaración

Z. PEREYRA, abril 15 — Por un error de imprenta se hizo decir en una reciente publicación, que reaparecieron los jugadores Córdoba, Alberino y Lüda, los que no dejaron muy buena impresión, "siendo lo correcto" los que no nos dejaron muy buena impresión.

Teatrales

Con la función del martes dió por finalizadas sus funciones en el cine teatro Social, el conjunto Segura, dejando grato recuerdo de su actuación en esta localidad.

SAN CRISTOBAL

Plausibles propósitos de la Juventud Deportiva

SAN CRISTOBAL, 15 — El Círculo Sancristobalense de Ajedrez y Atletismo local, estudia la posibilidad de realizar jiras y concertar partidos con las distintas asociaciones similares constituidas en las localidades de la provincia y su capital Santa Fe.

Consideramos una medida muy aficaz y acertada, pues no solamente debe juzgarse y apreciarse bajo la faz netamente deportiva, sino que hay en ella algo que socialmente encierra capital importancia desde que tiende a estrechar vínculos amistosos y estrechar cada vez más la cordial relación que haría grandes a los pueblos y generosa a la juventud.

Viajeros

Por el Ferrocarril Santa Fe, a la ciudad de Rafaela, en la que permanecerá algunos días, el señor Pablo Simón, vecino caracterizado de San Cristóbal.

—Por el mismo ferrocarril, para la localidad de Capivra, en cumplimiento de disposiciones relacionadas con sus actividades como empleado de Correos y Telégrafos de la Nación, el señor Juli oAlbanesi.

La vialidad en el departamento

La prensa de nuestra provincoa en general se ocupó en poner de manifiesto el mal estado en que quedaron los caminos después de las abundantes lluvias del mes de marzo.

San Cristóbal fué uno de los departamentos más afectados por la destrucción del alcantarillado y terraplenes a causa de las grandes correntadas, la escasez de amplias alcantarillas y deficientes terrapenes hechos en los cañadones donde es insuficiente también la tierra y demanda que ésta sea transportada de otros puntos para hacer una obra eficiente y de resultados positivos.

Con las últimas lluvias caídas y las anteriores deficiencias ya citadas, San Cristóbal quedará prácticamente incomunicado en sus 4 principales arterias camineras y es de suponer con cuánto peligro y daño para quienes deban verse interrumpidos en sus múltiples actividades.

Las retretas

Con animación extraordinaria siguen concurriendo a nuestras retretas animadas parejas de jóvenes; grupos de niñas y familias que dan además de una gran nota alegre a tales actos, un atrayente panorama social a nuestra plaza pública y bulevares.

Contribuyen en forma apreciable los componentes de la banda de música local quienes, sin percibir la remuneración que por tal servicio les correspondería, actúan en forma destacada y entusiasta.

La Francia

(Pcia. CORDOBA)

Enlaces—

La Francia, abril 15.—

En el día de la fecha fué bendecida en la parroquia de San Bartolomé, la boda de la señorita Margarita María Olocco con el señor Luis Celestino Fejos.

Fueron padrinos la señora Enriqueta Manier de Brunotto y el señor Antonio Olocco, padre de la contrayente. Los nuevos esposos viajan a la ciudad de Córdoba en viaje de placer.

—Se efectuó el enlace de la señorita Margarita Maurizi con el señor Henadio Contegiani.

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7396. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 6378. S. T. 19651.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirujía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 12218.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2381.—U. T. 2024 S. T. 15513.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, várices, cirugía,* etcétera. — Consultas: de 14.30 a 17 horas. Belgrano 3284 y Santiago del Estero. U. T. 6846; S. T. 16018.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2384. U. T. 5302.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X, Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Esquivel. - *Ex Jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex Médico Cirujano del Hospital R. Mejía. Ex Adscripto a la cátedra de Obstetricia.* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. — Salta 2780. — U. T. 6888. Pte. 609

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 3033. U. T. 2496; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3339. U. T. 5020; S. T. 18093.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 3272.

Dr. Emilio Moreno. - *Médico cirujano.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2925.—U. T. 6078—S. T. 19097.

Dr. Nikdison. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2514. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirujía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 2436; S. T. 6330; U. T. 18255.

Dr. Antonio M. Occhi. *Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rivadavia.* — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2522.—U. T. 8370.

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas. Señoras y niños.* — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas.— *Cirujía, internas, enfermedades de señoras y partos.* San Martín 1670. U. T. 3652; S. T. 12121.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirujía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 3327; U. T. 6860.

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirujía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2683. U. T. 2868; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo

Dr. Roberto Echegoyen *Enfermedades internas.* — Especialista HIGADO. Curaciones clínicas de los colecistitis calculosas. (No operatorio) — San Luis No. 2880. — U. T. 5895. Pte.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirujía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 5930- S. T. 10.000.

Dr. Sauco. - *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3030. — U. T. 4809 - S. T. 11495.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 3743. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3355. U. T. 2863.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 5989; S. T. 12709.

Dr. Ojeda. - *Ex Cirujano del Hospital Italiano y ex Especialista Ginecológico de la Asistencia Pública. Enfermedades de Señoras y Cirujía.* — San Lorenzo 1469 — De 13 a 17 horas, Lunes y Jueves. — Santa Fe.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oido

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 19428; U. T. 2075.

Dr. Julio G. Croppi. - *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 2247. U. T. 6873. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio; 9 de Julio 2176. S. T. 11885; U. T. 2067.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney *Médico oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirujía ocular.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18. — San Martín 3333 —U. T. 6724. S. T. 19162.

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad,* donde atiende: martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. J. Maggi Zavalía *Médico oculista.* — *Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones.* — Médico del servicio del H. de Caridad y de la Asistencia Pública. Ex-interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque.—Consultas: De 10 a 12 y de 15 a 19 horas.—U. T. 3633—Santa Fe.—San Jerónimo 2452.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirujía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto Io. 2329; U. T. 6161.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Fígoli - *Trasladó su consultorio a Las Heras 3529.* — Consultas: de 15 a 18 horas. — U. T. 5365, S. T. 19026.

Dr. Ernesto J. A. Porucini *Ex-practicante y médico del Hospital de Niños de Buenos Aires. Enfermedades de los Niños.* — Consultas: de 15 a 17 horas. Crespo 2778.—U. T. 5991 - S. T. 19417.

Clínica de Niños - *25 de Mayo 3354.* — De 16 a 16 hs. Otras horas a pedido. — *Bronquitis* — De...

Dr. Clodomiro F. Amado *Ex interno del H. de Niños de Rosario. — Cirujía. — Ortopedia y Clínica de Niños. — Fracturas. — Rayos Ultra Violetas.* — 25 de Mayo 2650. U. T. 3349; S. T. 13340. Santa Fe.

Dentistas

Dr. J. B. Sarsotti — *Radiografías Dentales.—Reabrió su consultorio.* — Urquiza 2518 — U. T. 6941 — S. T. 11099.

Dr. Carrió — *Dentista.* — 25 de Mayo 2821. — U. T. 6452.

Dr. Gimbernat — *Cirujano Dentista.* — Vera 2444. — Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 hs. — U. T. 2371; S. T. 19606

"Clínica Dental Ruiz" Dr. Victorio Brocca — Heráclito A. Cabral. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 19 horas. — Tucumán 2671. U. T. 2042—S. T. 11649.—Santa Fe. Pte.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4155.

Isabel P. de Pérez. — *Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2281, casi esquina Mendoza; U. T. 4642.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones, Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2748. U. T. 2274; S. T. 12680.

Técnicos

"Ivanisevic" — *Técnicos en Radio y Televisión. — Planos, presupuestos, instalaciones, reparaciones y ajustes.* — 3 de Febrero 3334. U. T. 5888 y S. T. 13405. Pte. N 583

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado.* — 9 de Julio 1724. U. T. 2148; S. T. 12050.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2622. U. T. 2122; S. T. 11027. Particular: San Martín 3612 U. T. 6288.

Dr. José P. Milesi. —*Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2552.

Rodríguez Larreta y Rosa —*Abogados.* Trasladaron su estudio a San Martín 1772. U. T. 4144. Consultas: de 14 a 19 horas.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — *Abogados* — **Antonio J. Ferrari.** *Procurador y contador.* — San Martín 2370. U. T. 3338; S. T. 11536.

Eugenio Wade

ABOGADO

CALLE SUIPACHA No. 2655

U. T. 7336

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. ABAD, *Escribano adscripto.* — Estudio completo de antecedentes. San Jerónimo 1911; S. T. 12606; U. T. 2133.

Pedicuros

Manuel T. Soler — *Pedicuro y Manicura Diplomada.* — *Especialidad en uñas encarnadas.*—...